

Mesa Redonda informativa sobre los cinco patriotas detenidos "En las entrañas del monstruo", 27 de junio del 2001, "Año de la Revolución victoriosa en el nuevo milenio".

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

Randy Alonso.- Muy buenas tardes, estimados televidentes y radioyentes.

Víctimas de un proceso político fraudulento y cínico, cinco patriotas cubanos permanecen encarcelados en las mazmorras de Miami, por defender el derecho de nuestro país a conocer y enfrentar los planes terroristas que desde territorio norteamericano se fraguan contra Cuba.

Continuamos hoy con nuestra sexta de la serie de mesas redondas informativas "En las entrañas del monstruo", para continuar desentrañando la verdad alrededor de este cínico proceso desarrollado contra nuestros cinco valerosos compatriotas.

Para ello me acompaña en la tarde de hoy un panel integrado por Rogelio Polanco, director del periódico *Juventud Rebelde*; Arleen Rodríguez Derivet, conductora del programa Haciendo Radio y editora de la revista *Tricontinental*; Eduardo Dimas, comentarista internacional del Sistema Informativo de la Televisión Cubana, y Rodolfo Dávalos, doctor en ciencias jurídicas y además profesor titular de la Universidad de La Habana.

Invitados en el estudio con nosotros, representantes de organismos y organizaciones estudiantiles de nuestro país.

(Se proyectan imágenes alusivas a nuestros cinco compatriotas.)

En el diario que René González llevaba sobre los acontecimientos del juicio contra nuestros cinco compatriotas nos cuenta cómo fueron presentadas las pruebas de la fiscalía. Ayer estuvimos hablando de esa primera semana del juicio, en el que en la primera y en la segunda jornada presentaron sus primeros alegatos los abogados de la defensa de nuestros cinco compatriotas y donde demostraron con suficientes pruebas las actividades terroristas que contra nuestro país se cometían desde territorio norteamericano, muchas veces con la complicidad de las autoridades de ese país. Después de ese proceso inicial, donde también la fiscalía hizo una presentación introductoria, le correspondió a esta comenzar el proceso de presentación de las supuestas pruebas que poseía en este caso. Sobre ello, René nos cuenta en su diario:

“Tocó el turno a un agente del FBI llamado Vicente Rosado, quien acudió en ayuda de la señora Heck Miller para poner a dormir a la concurrencia por las próximas tres horas y 20 minutos. La siesta comenzó a las 10:25 de la mañana.

“Mister Rosado lleva 20 años en el FBI y pertenece a un grupo llamado CART (Computer Analysis Response Team) que, como su nombre indica, se dedica a analizar evidencia computarizada. Mostró un disco de computadoras y explicó cómo, durante el verano de 1996, la casa de Many había sido mantenida bajo vigilancia desde el edificio del frente, hasta que se produjera el primer registro en septiembre 11.

"Identificó a Many como el morador del apartamento e identificó su licencia de conducción y la planilla que este había llenado para obtenerla, además de la registración del vehículo de Many.

"Estoy mostrando un poder de síntesis encomiable mientras te cuento esto, modestia y aparte, pues para llegar hasta aquí han pasado 30 minutos de preguntas monótonas y respuestas monosilábicas y en este instante los jurados Gil Page y David Buckner parecen estar cayendo en brazos de Morfeo.

"Ahora se comienza a admitir como evidencia una serie de equipos como computadoras, radios de onda corta, una chapa de automóvil encontrada en un closet de Giro, una fotografía del closet donde se encontró la chapa, etcétera, etcétera.

"Y así termina este primer día de presentación por la fiscalía, el cual supongo que ningún jurado recordará cuando haya terminado el juicio. Esta jornada fue una muestra de lo acertado de nuestra estrategia de defensa, pues lo que antes pudo haber sido novedoso y sorprendente, no es más que redundante y los jurados no están descubriendo nada que nosotros no hayamos admitido. Es probable que a la acusación le haya faltado flexibilidad para adaptarse a este giro que tomó la defensa.

"Veamos qué nos depara el día de mañana."

Y sigue escribiendo René en su diario:

"Hoy es miércoles 13 de diciembre y son las 5:45 cuando me siento a contarte sobre los dos últimos días.

"Al menos a partir del comienzo del juicio hemos tenido la oportunidad de subir más temprano de la corte; los días en las cortes se han convertido en copia al carbón, lo cual no deja mucho margen para extenderse en el relato.

"Ayer martes llegamos a la corte a las 8:45 de la mañana, para enterarnos de que en el día anterior habían reconvenido las partes en la corte, ni más ni menos, que discutir una solicitud de la prensa para acceder a la evidencia en la medida en que se va admitiendo.

"La fiscalía ¡AHORA! no se opone después de haber hecho de la evidencia lo que ha querido por dos años, con el pretexto de que dañaba la seguridad nacional. Claro, les conviene, porque la primera evidencia que estará saliendo durante el mes que dure su caso, será la que les respalda. Los abogados objetan por razones obvias, ellos tendrán que esperar hasta que su caso comience, para que la evidencia de la defensa sea admitida, lo cual da una ventaja a la fiscalía en cuanto a opinión pública.

"Lo mejor de toda esta discusión para nosotros es que nos la perdimos, pues ya habíamos sido llevados de vuelta a la cárcel y lo menos que hubiéramos deseado era estar en las celdas de tránsito hasta que a las 4:30 de la tarde se nos llevara a la corte. Como resultado de dicha discusión, la jueza pidió a la prensa que pusiera una moción para discutir el asunto próximamente.

“Como te dije, los días en corte son una copia al carbón del primero. Ayer a las 9:00 regresó el agente Rosado al estrado para seguir enumerando cacafónicamente decenas de equipos de computación encontrados en los registros para irlos poniendo en evidencia. Al fin, a las 10:00 de la mañana terminó la examinación directa de la fiscalía y Joaquín tomó la batuta para examinar al agente.

"El entró en un tema que parece desarrollará durante el resto del juicio, se trata de ir demostrando cómo el gobierno ha seleccionado con mucho cuidado una ínfima parte de la evidencia para dejar la impresión que desea, dejando a un lado la abrumadora mayoría de los documentos que constituyen una muestra representativa de lo que se estaba haciendo.

“A las 11:15 de la mañana terminó el señor Rosado dando paso a otro agente de nombre Julio Ball: este señor fue el que dirigió el registro en nuestro apartamento, que al parecer no dio muchos resultados concretos, a juzgar por la cantidad de basura que se convirtió en evidencia. “Mister Ball describió el apartamento y presentó un diagrama del mismo. Mostró algunas fotografías del interior —ustedes no salen— y dedicó un buen rato al bolso de Havanatur que yo me traje en el vuelo de Cuba y donde había una caja de tabaco con algunos papeles viejos. “También presentaron los papeles de tu reclamación que yo tenía guardados y algunos de mis documentos de identidad, como certificado de nacimiento —no te preocupes que no mostraron el de defunción— y la licencia de conducción.

“Pero el plato fuerte de mi casa fue la fotografía de Fidel que Irmita tomara en el museo de la Plaza de la Revolución y otra que le hizo al edificio del Ministerio del Interior, desde el mismo lugar donde se ve la figura del Che que adorna la edificación.

“El fiscal puso la fotografía de Fidel en el proyector, a la vista del jurado, y, como quien no quiere las cosas, pidió permiso para 'conferenciar en la mesa de la fiscalía', dejando la fotografía 'olvidada' en el proyector para disfrute del panel. Hay que ver el grado de ridiculez a que se puede llegar para tratar de ganar un caso.

“Como ellos nos habían dado, entre la lista de evidencias, un prendedor de la Unión Soviética que dicen haber encontrado en la casa —y que yo no recuerdo haber visto nunca—, todos esperábamos que, de un momento a otro, se les ocurriera presentar el dichoso prendedor como otra muestra más de mi peligrosidad. Mientras ellos seguían entreteniéndose con la fotografía de Fidel en el proyector, a Many se le encendió la chispa y me pasó su siguiente inspiración".

(Aquí va la caricatura.)

Continúa René:

“Una vez que la fiscalía dejó libre al agente Ball, Philip tomó la palabra para hacerle algunas preguntas. Le preguntó al oficial si sabía en qué circunstancias habían sido tomadas las fotografías, quién las había tomado y cuándo, cómo habían llegado a mi casa, y, por supuesto, este tuvo que admitir que no. Entonces Philip le preguntó sobre la habitación donde habían sido halladas, y admitió que era la habitación pequeña; pero al preguntársele si esa era mi

habitación, comenzó a resbalar y se hizo el 'sueco' para no admitir que la habitación era la de Irmita.

“Después de terminar el agente Ball, tomó el puesto otro agente de nombre Michael McAuliffe, este con el solo propósito de introducir en evidencia un papel, de mi puño y letra, donde se alistan varios aviones de Democracia y Hermanos al Rescate.

“A las 12:55 tomó el lugar de McAuliffe otro agente llamado Joseph Hall, quien se encargaría de tocar la flauta durante el resto de ayer y toda la sesión de hoy, miércoles 13.

“El señor Hall estuvo en el registro del apartamento donde Campa y Medina fueron detenidos. Los identificó a ambos y acto seguido se repitió la detallada letanía de entrar en evidencia todas y cada una de las cosas que fueran encontradas en ese lugar.

“Ha sido una letanía interminable de objetos, la mayoría irrelevantes, que se van admitiendo como evidencia en un proceso infinito; cada objeto es admitido tras la misma ceremonia, que es algo más o menos así.” Y aquí viene parte de la fina ironía de René.

“El fiscal:

_ “Su señoría, permiso para llevar al testigo el objeto marcado como X-3.

_ “Aprobado.

_ “Mister FBI, ¿usted recuerda el objeto que le he presentado como X-3?

_ “El testigo, que no puede recordar nada de lo que vio allí hace dos años, pero sabe lo que tiene que decir, responde:

_ “Sí, lo recuerdo.

_ “¿Me lo puede describir?

_ “Por supuesto, se trata de una aspirina que encontré en la mesa de noche que estaba a la derecha de la cama, en el cuarto principal, justo junto a un lápiz de listas negras y a un vaso con pulgada y media de agua.

_ “¿Me puede decir si la aspirina se encuentra en el mismo estado de conservación en que se encontraba el 12 de septiembre de 1998?

_ “Bueno, excepto por un pequeño desgaste al final de la rayita, se encuentra en el mismo estado de conservación.

“Su Señoría, permiso para introducir la aspirina como evidencia. La jueza vuelve a la vida: Aprobada la aspirina como X-3.

“Su Señoría, permiso para presentar X-3 al jurado.

_ “Aprobado.

“El fiscal lleva la aspirina para que el jurado la observe y se vuelve a la jueza:

“Su Señoría, el gobierno presenta como X-3A una foto de la aspirina y como X-3B un mural ampliado de la foto de la aspirina.

“Aprobados X-3A y X-3B.

“Puedes imaginarte este mismo proceso con cientos de disímiles artículos, desde tarjetas de negocios, certificados, equipos electrónicos, carteras, libretas de notas, papelitos con apuntes, fotografías familiares, licencia de conducir, un papel con garabatos, tarjetas telefónicas o de una librería, documentos del trabajo, pasaportes, todo lo que se pueda encontrar en un apartamento que se viró al revés y se puso de cabeza.

“El objeto del día fue una cartera que dijeron ocupar a nombre de Medina; la cartera tenía muchos documentos. Esta cartera provocó la siguiente caricatura de Many:

(Aquí va caricatura.)

"Cada uno de estos objetos, siendo presentados como evidencia de la manera que ya te describí, con sus respectivos duplicados y mural ampliado incluido. Esta mañana le comenté a Philip que, al parecer, el gobierno tiene dinero de sobra para gastar en toda esta bobería, y me contestó filosóficamente: `Por supuesto, René, si ellos son los que imprimen el dinero'.

“Aquí que me despido por hoy, con la satisfacción de que no me quedó nada pendiente y de saber que mañana puedo dormir tranquilo en la corte.”

Prosigue más adelante René en su diario:

“Estamos en la tarde del sábado 16, y me he podido dar el lujo de tomarme el día casi libre, pues no creo que me ocupe mucho tiempo el contarte sobre las audiencias de los pasados jueves y viernes, dado lo repetitivas de las mismas y su poco contenido.

“Esta mañana, como ya es costumbre, me levanté temprano para correr, me di una ducha, y un poco ansioso te llamé preguntándome si podríamos hablar después del giro que han dado las comunicaciones con Cuba.

"Por supuesto que ya sabes que mis temores no se justificaron, así que tuve de nuevo la dicha de hablar contigo y la sorpresa de oír al viejo al otro lado del hilo telefónico. Aunque Ivette siempre está tan 'ocupada', a pesar de su parquedad al teléfono no dejé de oírla en animada conversación con su amiguita como trasfondo.

“Por la tarde le mecanografié al Fakir algunos poemas que quería mandar a Mirta, y aquí me tienes dispuesto a dejar este diario, una vez más actualizado.

“Anteayer, jueves 14, llegamos a la corte para enterarnos de que en la tarde se haría una audiencia para discutir la solicitud de la prensa de acceder a las evidencias. Pedimos de favor a los abogados que pidieran a la jueza nuestra exclusión de dicha audiencia, lo cual hicieron exitosamente, ahorrándonos la tortura de tener que regresar a la sala a las 4:00 de la tarde, después de haberla dejado a la 1:45.

“A las 9:00 el agente Joseph Hall continuó con la serenata para concluir el inventario de objetos obtenidos en la casa de Campa y Medina, lo cual le tomó unos 25 minutos antes de que los fiscales cedieran al testigo a la defensa, tras haber terminado el agotador testimonio.

“Mister Norris comienza su examen del agente, estableciendo que el uso de una historia personal ficticia, asunto al que el testigo se había referido antes, no era en sí un delito. Ante la objeción de la fiscalía, la jueza no le deja seguir en esa línea de preguntas y el punto se queda sin definir.

“A las 10:00 de la mañana rindió breve testimonio el agente Alex García, quien también participara en el arresto de Campa y Medina. Este se concentró en una agenda electrónica de la que leyó algunas anotaciones, que también interpretó como relativas a trabajo clandestino. Se refirió a 8 540 dólares en posesión de Medina, que de nuevo la fiscalía hizo parecer como 854 000 dólares, fotografiando el mismo dinero de costado, de cabeza, por delante y por detrás. Esta vez Mister Norris volvió a enfatizar el carácter especulativo del testimonio a través de la lectura interpretativa que el agente hizo de la agenda electrónica.

“A las 10:50 de la mañana la fiscal Caroline Heck Miller llamó al agente Angel Berlingeri.

“Mister Berlingeri se refirió brevemente al arresto de Campa y a cómo este accedió a declarar voluntariamente. Dijo que en el día del arresto todavía el apellido de Campa no era del conocimiento del FBI; pero que, gracias a la licencia de conducción del detenido, que había caído en sus manos de una manera que no recordaba, había identificado al reo. Se refirió a la historia que Campa les había hecho sobre su vida, para hacer el punto de la leyenda del detenido. Dijo que durante el arresto Campa había sido cooperativo, sin oponer resistencia.

“Tras tomar un receso, regresamos para que Joaquín interrogara al testigo a las 12:20 pm.

“Joaquín volvió a referirse a la actitud de Campa durante el arresto, para luego dirigir su atención a la manera en que el agente recordaba cada detalle de lo que Campa había dicho, en contraste con su poca memoria, en cuanto a la manera en que la licencia de Campa había caído en sus manos. Luego hizo al agente admitir que se había reunido anteriormente con la fiscalía para preparar su testimonio, lo cual aquí es práctica usual, dejando claro que los intervalos de buena y mala memoria tenían relación con la preparación del testimonio.

“Al agente le faltó honestidad, pues además del asunto de la licencia obtenida ilegalmente, no recuerda si durante el arresto se blandieron armas, lo cual nos resulta chocante, porque nosotros recordamos bien la profusión de pistolas exhibidas durante los arrestos.

“Lo más triste del caso es que nunca tal despliegue de armas nos ha parecido criticable, pues en una sociedad tan violenta como esta, donde cualquiera puede esperar a los oficiales de la ley atrincherado con un fusil, nos parece lógico que estos se preparen para abrumar cualquier resistencia agresiva con cierta superioridad armada.

“No sé si después de conocer más de cerca nuestra naturaleza humana, sientan cierto complejo de culpa por su despliegue de armamento y prefieran olvidarlo. De todos modos resulta ridículo hacer creer a alguien que tras tumbar la puerta del apartamento con un mazo, los agentes hayan entrado con las manos en los bolsillos para despertar dulcemente a los detenidos.

“A las 12:30 de la tarde fue llamado el agente James Harris, quien participó en los registros a Guerrero, tanto en su cuartico de Key West como en la casa de Maggi y en el armario de su trabajo en Boca Chica.

“Nuevamente se produjo la letanía de artículos siendo admitidos en evidencia y que incluían un radio de onda corta, la computadora y discos, documentos del Fakir y otras cosas.

“Al terminar el interrogatorio de la fiscalía al señor Harris, Jack dio un toque haciendo ver que no había nada secreto en los lugares registrados, y de paso hizo saber al jurado que el FBI ni siquiera se había molestado en cerciorarse de que el radio de onda corta, al que habían dedicado tanto testimonio, estaba roto. Así terminó este aburrido jueves 14 de diciembre.”

Así va contando René en su diario lo que va pasando en este largo sopor de presentaciones de los testigos de la fiscalía; testigos que —como dice— presentaron desde los más mínimos hasta los más increíbles objetos. Y la prensa de Miami, por supuesto, el libelo de la mafia, también se hizo eco de toda esta presentación.

Dimas ha estado siguiendo lo que publicó el libelo por esos días y también nos tiene su visión sobre esta presentación de la fiscalía en estos inicios del juicio.

Eduardo Dimas.- Creo que lo primero que habría que decir, Randy, es que cualquier cosa se convirtió en prueba supuestamente abrumadora de los fiscales con respecto a la culpabilidad de estos cinco compatriotas; pero hay algo que llama la atención: los titulares de los artículos: “Presunto espía guardaba objetos incriminatorios”. Hay una incondicional, que es ‘presunto’.

“Desclasificados documentos en caso de espías”. Ya no hay condicionales; ‘espías’.

“Infiltración de un espía cubano empezó a planearse en los años 80”. Tampoco hay condicional; ‘espía’.

“Presentan pruebas contra los espías cubanos encausados”. Con un pequeño detalle, todavía el jurado no había dictaminado la culpabilidad de estos compañeros, no había dicho absolutamente nada; sin embargo, *El Nuevo Herald* cada vez que podía iba marcándoles la tarjeta a los cinco compañeros de que de todos modos eran espías.

Más que decirles yo testimonios de las pruebas, quisiera que me permitieran leerles algunos fragmentos de los artículos que fueron apareciendo día a día en el vocero de la mafia, siempre firmados por el mismo periodista, para que ustedes tengan una idea de cómo se manejó esto y cuáles fueron las supuestas abrumadoras pruebas que presentaron los fiscales.

Dice el primer artículo: “El fiscal asistente John Kastranakis reveló que agentes del FBI descubrieron en un cassette de música una serie de anotaciones, cuyo contenido será revelado en los próximos días, pero que están conectadas con una posible labor de espionaje.

“Según el agente José F. Orihuela, quien participó en el registro de la casa de Hernández, en North, Miami Beach, el 12 de septiembre de 1988, en un costado del mueble de la computadora también se encontró un papel amarillo donde había escritas lo que podrían ser palabras claves de comunicaciones, palabras como sit, beta, iota, alpha, kappa, omega,

lambda, y expresiones como 'T-9', 'Betty' (Mía), fueron enseñadas al jurado a través de un circuito cerrado de televisión como pruebas.

“Kastranakis no profundizó en su significado, siguiendo el patrón que la fiscalía ha desarrollado en esta primera semana de audiencias; pero, según especialistas, se trata de letras del alfabeto griego.” Un formidable descubrimiento, indudablemente son gente muy inteligente.

“Fuentes familiarizadas con el caso, dijeron al *Nuevo Herald* que la ofensiva de la fiscalía de enseñar al jurado todo tipo de evidencias, desde radios de onda corta hasta boletos de avión, pasando por fotografías personales hasta enormes gráficos, pudiera tener como objetivo sugerir que las pruebas son tan abrumadoras que los acusados son culpables.” Por ese camino, hasta un cepillo de dientes, la aspirina de que hablaba René ahí, cualquier cosa.

“En la audiencia de ayer, la defensa dio a entender que pasaría a la ofensiva pronto y parece disponer también de sus pruebas, porque uno de los abogados pidió a la fiscalía que defina el día en que piensan terminar sus alegatos, para que puedan empezar a traer a la corte su propio material.

12 de diciembre. "Desclasifican documentos en caso de espías."

“El gobierno estadounidense desclasificó páginas de documentos confiscados a una presunta red de espionaje cubana, de la que cinco miembros están siendo juzgados en Miami, anunció ayer la fiscal asistente Caroline Heck Miller.

“En el segundo día del juicio contra cinco hombres acusados de espiar para el gobierno de la isla, la funcionaria anunció que toda documentación será puesta a la disposición de la corte y los jurados en tres tomos.

“Según Heck Miller, durante el interrogatorio al agente especial de la Oficina Federal de Investigaciones, Vincent M. Rosado, la documentación está compuesta por mensajes codificados enviados clandestinamente a la isla, reportes de cuentas de la red y otro tipo de información recabada, al menos, durante los últimos cinco años.

“El miércoles pasado, durante los argumentos iniciales, la fiscalía trató de presentar a la presunta red de espionaje cubana como dotada de alta tecnología y extremadamente sofisticada.

“Pero ayer en corte se supo que lo único que las autoridades confiscaron en la vivienda de Hernández fue una computadora portátil, además de programas comerciales de codificación de mensajes” —programas comerciales de codificación de mensajes, no son programas para otra cosa, son programas comerciales de codificación de mensajes— “y dos radios de onda corta que pueden ser adquiridos en cualquier establecimiento especializado”.

Estilo tenebroso de la más pura etapa de la guerra fría. "La infiltración de un espía cubano comenzó a planearse en los años ochenta", 13 de diciembre del 2000.

"En un maletín de viaje que tenía escrito en un costado el slogan Cuba te espera" —eso también es una prueba irrefutable—, "las autoridades encontraron indicios de que la infiltración de un supuesto espía cubano empezó a ser planeada a fines de los ochenta.

"Uno de esos indicios es una carta enviada el 7 de marzo de 1988 al Registro Civil de Chicago, Illinois, donde la abuela del acusado René González pidió una partida de nacimiento de su nieto, ya que él, por encontrarse en Cuba, no podría hacerlo personalmente.

"González llegó a Cayo Hueso el 8 de diciembre de 1990 en una avioneta de fumigación, diciendo que había escapado de la isla porque el gobierno no lo dejaba salir y enseñó al Servicio de Inmigración y Naturalización una fotocopia de su certificado de nacimiento.

"Según la acusación, González logró infiltrarse en organizaciones exiliadas, pero su abogado dijo que, en realidad, era un informante del Buró Federal de Investigaciones.

"Cuando era piloto de Hermanos al Rescate, gente del desaparecido Partido Unidad Nacional Democrática (PUND)" —que les hablamos ayer—, "le pidió que transportara drogas desde Honduras; preocupado mi cliente" —esto lo dice el abogado— "se buscó un amigo que tenía un primo en el FBI y le pidió ayuda, dijo el lunes el abogado Horowitz.

"Esto condujo al arresto y condena de Héctor Viamontes, dirigente del PUND, lo que terminó en la habitual desaparición del grupo."

Y el último escrito del libelo:

"Presentan pruebas contra los espías cubanos encausados."

"El jurado que ventila las acusaciones de espionaje contra cinco reos en una corte de Miami, tuvo ayer la oportunidad de constatar cómo objetos comunes y corrientes pueden cambiar de utilidad y cómo su mera posesión puede ser un delito en virtud del uso que se le dé.

"Dos computadoras, una radio de onda corta valorada en 100 dólares, una pequeña grabadora portátil, una libreta de notas, un par de cables conectores y un aparato de video parecen artículos convencionales, y lo son; pero si son hallados encima de una mesa en el dormitorio de alguien acusado de espionaje, entonces se pueden transformar en pruebas contra su propietario.

"Es lo que le está sucediendo a Fernando González, quien por años se hizo llamar Rubén Campa y a quien las autoridades acusan de formar parte de una red de espionaje.

"Ayer, durante la cuarta jornada del juicio y a instancias de la fiscalía, el agente especial de la Oficina Federal de Investigaciones, Joseph Hall, confirmó que esos y otros objetos fueron incautados en casa del acusado en Hollywood y que, según el acta acusatoria, sirvieron para actividades de espionaje." ¿Cómo probar eso?

"En una foto mostrada en la corte se vio un televisor encima del cual se encontraba el radio de onda corta conectado a una grabadora portátil y una antena desplegable; al lado, una libreta

de notas y un bolígrafo daban la idea de estar allí para apuntar cualquier mensaje recibido.” Es el sistema tenebroso.

“¿Es esta evidencia en el mismo estado en que le incautó?”, preguntó el federal asistente. Ante la confirmación de Hall, la entregó al jurado sin comentar.

“El juicio se encuentra en la etapa de presentación de pruebas, en la cual el gobierno hace desfilar delante del jurado todo tipo de documentos u objetos que sustentan la acusación” —un radio lo puedes comprar en cualquier lado, un video que puedes comprar en cualquier lado, un televisor, una antena desplegable—, “pero sin establecer nexos entre ellos”.

Fíjate que la prensa está jugando un papel que no juegan los fiscales. Los fiscales ahora no presentan nexos, es la prensa la que los presenta.

“La historia de esas evidencias y de cómo pueden ser acusatorias, se verá únicamente en las próximas semanas cuando termine la presentación”; pero ya ellos sí están planteando que son pruebas acusatorias. Claro, a ellos no les queda más remedio que reconocer, en este caso, de verdad —creo que también tengan algún sentido del ridículo, ¿no?—, que hay cosas ahí que evidentemente no pueden ser prueba de nada y que, sin embargo, las están utilizando como tal.

Randy Alonso.- Bueno, es parte de esa manipulación que la prensa ha estado haciendo prácticamente desde el momento de su detención y que, por supuesto, se ha arremetido a partir del momento de la presentación de la fiscalía; e incluso René también habla de esto en su diario.

Dice en un momento del diario René: “Debo de estarle tomando el gusto a este diario, pues anoche pude haberlo dado por actualizado y de pronto se me ocurrió utilizar un espacio en el día de hoy para contarte sobre un aspecto colateral del juicio: la cobertura de prensa.

“Y heme aquí tecleando de nuevo, en este domingo 17 de diciembre, para referirme a las novelas que ha editado a partir del caso *El Nuevo Herald*, a través de la pluma tarifada de su cuentero Rui Ferreira, cuyo nombre te prometo no utilizar en lo adelante en este diario.

“Supongo que este asunto te toca de cerca, en cierto sentido, pues en las conversaciones telefónicas que hemos tenido te refieres a la poca información —yo diría poca y mala— que recibes de los cables de prensa a que tienes acceso. Así que trataré de ilustrarte lo más posible, para que sepas qué esperar o no del principal órgano informativo en español del ghetto.

“Como viviste aquí, sabes a qué me refiero. Tú tuviste tiempo de leer *El Nuevo Herald* y de digerir el enfermizo enfoque respecto a Cuba, que resultara de su rendición incondicional ante las presiones de la Fundación Nacional Cubano Americana. De manera que no te doy noticias al decirte que quienquiera que fuera enviado por ese periódico a cubrir el juicio, tendría que ir con una agenda bien oscura.

“Los primeros artículos dedicados al caso durante la primera etapa de selección del jurado, se dedicaron a información general sobre cómo sería este proceso y acerca de los cargos en

contra nuestra. Fiel a su falta de rigor periodístico, ya en el segundo día, es decir, el 28 de noviembre, el diario dice que estamos acusados de conspirar para el derribo de los aviones de Hermanos al Rescate y enfrentamos cadena perpetua, mezclando así los deseos del periodista con la realidad.

“En el mismo artículo se hace énfasis en nuestras supuestas intenciones de penetrar actividades militares estadounidenses, otro sueño erótico con el que este elemento siempre ha tratado de azuzar al gobierno norteamericano contra Cuba.

“Tras dedicar un pequeño artículo el 29 de noviembre a la revelación de la identidad de Gerardo Hernández por su abogado en la sesión de la víspera, el cronista comienza a merecerse el salario de su columna de este 1º de diciembre, al comenzar a dar la voz de alarma respecto a la sinceridad con que los jurados cubanos se estaban autoeliminando del panel. El párrafo introductorio habla por el resto del artículo, exponiendo la división étnica como factor y augurando que si los cubanos no se ponen las pilas, se quedarán fuera del jurado. Para añadir leña al fuego, se refirió a los resentimientos que la intolerancia de la mafia anticastrista había sembrado en la mente de potenciales jurados de otras etnias.

“El 3 de diciembre se vuelve a la carga con el asunto étnico y tras comenzar la columna tocando el tema del miedo que algunos jurados potenciales tenían a la reacción del exilio, de nuevo se lanza la voz de alarma para los potenciales jurados de origen cubano: ‘¡Cubanos, si siguen siendo sinceros, se quedan fuera del jurado!’ Tras este artículo, se produjo el cambio de actitud a que me referí cuando te conté aquel lunes negro del 4 de diciembre por parte de los candidatos cubanos, afortunadamente, un poco tarde.

“Los últimos reportajes de la etapa de selección del jurado se dedicaron al malabarismo de ocultar la sistemática exclusión por la fiscalía de cuanto jurado negro fuera posible, torciendo la realidad de lo que pasó en la sala para acentuar la exclusión de cubanos por parte de la defensa. En este enfoque *El Nuevo Herald* no estuvo solo, pues el *Miami Herald* también se sumó al mismo, lo cual da la impresión de que la decisión fue algo más centralizada.

“A partir de ese momento, el diario que “ilustra” e “ilumina” el intelecto de la ciudadanía miamense de habla hispana, ha competido en aburrimento con lo que sucede en la sala de la corte, tratando de adelantarse a la fiscalía en lo que a elucubrar con la evidencia se refiere y creando su propia historia a partir de los centenares de objetos de todo tipo que han sido introducidos como tal.

“Creo intuir que en muchas cosas no están lejos de lo que la fiscalía quiere hacer, lo cual no es de extrañar, teniendo en cuenta que los valores humanos y la mentalidad del periodista y la de los fiscales no han de andar muy lejos.

“Fruto de este trabajo elucubrativo fue un artículo sobre mí, que siguió a los argumentos iniciales de Philip y fue publicado el pasado miércoles, seguido de otro en el mismo estilo dedicado a Guerrero. Ambos están tan llenos de falsedades, que no les dedico una palabra más a partir del signo de arroba que aparece a continuación: @.”

Esta es la percepción que tiene desde la prisión y siguiendo el juicio, René, en su diario.

Pero Arleen ha tenido la oportunidad también de acceder a todos los artículos que el libelo de la mafia publicó en el momento de esa presentación de la fiscalía y también, incluso, en el momento en que el juicio se detiene para el receso de fin de año.

Arleen Rodríguez.- Sí, Randy, gracias. Buenas tardes a nuestros amigos que están junto a nosotros y los que nos escuchan.

Hay una cosa que a mí me parece que es importante precisar, porque no falta quienes se preguntan si nosotros trabajamos con el libelo, si no se siguió una información más objetiva.

Creo que la nota inicial que se publicó explicaba perfectamente que En silencio ha tenido que ser, algo que conoce bien nuestro pueblo, y afortunadamente existen los diarios de nuestros compatriotas.

Creo, Randy, que tanto en lo que explicó Dimas leyendo los titulares de esos días como en el diario de René, está claro que nuestros cinco compatriotas se enfrentaban a dos acusadores: a la fiscalía y a la prensa, que van por vías paralelas llevando un mismo mensaje de manera muy premeditada e intencionada.

Lo peor que ocurre es que, incluso —como dice René—, la prensa se adelanta en algunas especulaciones, y creo que, además, lo hace muy brillantemente cuando dice “lo que brilla y alumbró la inteligencia del ghetto”, ¿no? Se refiere al sector duro de la comunidad y también a un sector importante de la comunidad que puede estar influenciándose por esto. El hecho es que el libelo acompaña a los fiscales de una manera paralela y se va convirtiendo en un acusador más en este juicio, lo que hace absolutamente, no solo yo no diría desleal, sino disparejo, es ofensivo cuando uno se enfrenta a esta historia, descubrir la manera en que se juntan el libelo y la fiscalía para hacerlo.

Ahora, tú llamabas la atención de una cosa que es muy importante. Entre el 20 de diciembre y el 3 de enero recesa el juicio, recesan las actividades por el fin de año y, sin embargo, es cuando se incrementa el trabajo de diversionismo ideológico, porque es el caso más perfecto de diversionismo ideológico que realiza el libelo, en torno al juicio.

Hay que recordar que el 14 de diciembre —creo que lo mencionaba en alguna de las lecturas que hizo Dimas y también el diario de René—, el *Herald* en inglés y en español, y también NBC Canal-6 piden el legajo de documentos. Los abogados se oponen —lo dice aquí una nota de ellos mismos del 14 de diciembre—, dice: “En una audiencia aparte, los abogados de la defensa se opusieron a la demanda de *El Nuevo Herald*, del *Miami Herald* y de NBC para acceder a las pruebas que están siendo introducidas en corte, con el argumento de que su divulgación podría contribuir a exacerbar los ánimos de la comunidad”, y por tercera vez, la fiscalía, que ese día —según dice la nota del *Herald*, la jueza Lenard, promete fallar al respecto lo más pronto posible—, después no hay nota que lo diga, pero lo sabemos, el fallo fue a favor de los medios de prensa de la mafia. Es decir, por tercera vez, luego de que fallaron a favor de dejar el juicio en ese medio contaminado y pestilente que es Miami, por tercera vez, reitero, porque, además, aceptan este jurado, que es un jurado integrado por personas sometidas al miedo o personas interesadas en ser el jurado para ir contra nuestros compañeros. Este es el tercer acto, que es cuando los abogados advierten que esto puede contribuir a exacerbar los

ánimos contra sus defendidos, pues la jueza Lenard falla a favor de ellos y les entrega los legajos de los tantos y tantos documentos que, además —como explicó muy bien René—, no solo la aspirina la convirtieron en una gigantesca prueba en el cuento, en la versión humorística que él hace, al convertir cada objeto, multiplicarlo por no sé cuántas versiones sino que, además, constantemente la prensa está diciendo 6 000 pruebas, 10 000 pruebas, no sé cuantos legajos, y todo hace aparecer como un arsenal de pruebas contra nuestros compañeros.

Lo otro que llama la atención es que estos materiales que empiezan a publicarse en la fecha en que recesa el juicio de fin de año, están marcados todo el tiempo por la manipulación de las evidencias. Es que usted le está entregando documentos de la corte a un montón de personas interesadas en maniobrar, en manipularlos. Ahí sí hay un caso evidente —yo creo, Tubal (se dirige al Presidente de la UPEC que está en el público), que tendremos que introducir tanto los análisis que hacía René como estas pruebas, como uno de los más escandalosos casos que se pueda ver en la historia, de cómo un medio de prensa participa en un juicio como acusador y manipula sacando de contexto personajes, sacando de contexto historia, mezclando cosas que no estaban mezcladas.

Dimas llamaba la atención en cuando a eso, y, bueno, yo creo que empieza esa campaña atroz y desleal, porque no tiene otro calificativo, contra los acusados, en una clara intención de presentarlos como culpables de delitos graves como el asesinato premeditado, y ahí empiezan a hablar de las culpas posibles de ellos de la caída de los aviones del 24 de febrero de 1996, la preparación de acciones en territorio norteamericano, amplificando la imagen de culpabilidad de nuestros compatriotas.

Yo creo que cuando recesan las cortes se intensifica la actividad, como conclusiones que podemos encontrar en todo eso; y revisando también se puede encontrar, como decía, un caso digamos que sui géneris en la historia del periodismo, del periodismo al servicio de la peores causas. Creo que no debemos dejar pasar por alto eso y, por cierto, una observación: la estupidez contenida en aquel artículo, donde aquel señor tuvo que apelar a un especialista para descubrir que alfa, beta, etcétera, eran del alfabeto griego, fue borrada del dossier que sobre el caso tiene *El Nuevo Herald*. Ese párrafo fue borrado del dossier histórico de este caso, así que también tendremos nosotros que hacerle la corrección oportuna, si llegamos a hacer este análisis.

Randy Alonso.- Gracias, Arleen, por el análisis.

(Se proyectan imágenes graficadas de los cinco compatriotas.)

Randy Alonso.- Continúa contando René en su diario, que ha sido, sin duda un testimonio histórico invaluable para esta mesa redonda:

“Me siento a escribirte estas páginas, después de un lapso que me ha permitido la interrupción temporal del juicio, espero que a estas alturas ya te haya llegado la primera parte de lo que te pude enviar, gracias a un viaje que sorpresivamente se dio a fines de año hacia Cuba. Ya sabes que el día 20 de diciembre fue la última jornada del juicio en el presente año, de manera que cuando retomemos las sesiones el próximo 3 de enero, estaremos en el 2001. Espero que para el 2002 todo esto se haya convertido en historia.

“De modo que los últimos días, entre el pasado 20 y hoy, 25 de diciembre y día de la Navidad, han transcurrido en la misma manera que el resto de los casi 10 meses desde que nos bajaran a la población general. Todos relajados un poco, tomándonos un descanso merecido tras las agotadoras jornadas en la corte, y aprovechando para hacer algunos trabajos en relación con el juicio.

El sábado, por supuesto, no pudo faltar la llamada telefónica contigo, y al fin pude oír a Irmita, tras dos semanas de ausencia. También hablé con abuela, que en estos días está un poco melancólica y recuerda a Ivette más a menudo, supongo que debido a la época navideña y a todas las memorias de la niña que deben asaltarle a cada momento.

En fin, que estos días de descanso no han servido para que pasen muchas cosas que contarte, así que prefiero regresar al juicio que, aunque tampoco ha sido muy entretenido, al menos se produce fuera del recinto de la cárcel, lo que ya es algo. De manera que regresemos a la sala de la honorable Joan Lenard el lunes 18 de diciembre del 2000, para seguir ventilando el caso 98-0721 CR-Lenard/DUBE, más conocido como el caso de los siniestros y nunca suficientemente condenados espías castrocomunistas de Miami, según el léxico del ghetto.

“El lunes 18 prosiguieron las sesiones de hipnosis a cargo del agente José Orihuela, quien había comenzado desde el viernes anterior. En 25 minutos el testigo terminó con el inventario de `evidencias' encontradas en casa de Viramontes, que incluía un talonario de planes de vuelo vacío, un sobre con 70 dólares, unos cuantos periódicos que se publicaban en Cayo Hueso de la base de Boca Chica y algunos anuncios de plazas vacantes en ese lugar, entre otras `terribles' e incontestables evidencias de espionaje.

“Al terminar su testimonio a las 11:00 de la mañana, subió al estrado de los testigos el agente Myron Broadwell.

“El señor Broadwell fue presentado como el supervisor de la estación de escuchas que monitorea las transmisiones de radio en alta frecuencia, lo que pareció corroborar la primera mitad de su testimonio, cuando diligentemente contestó cada pregunta de la fiscalía. Explicó que la estación graba automáticamente las transmisiones en cierta gama de frecuencias, para que luego un grupo de seis a ocho personas, bajo su mando, conviertan las transmisiones grabadas en código Morse a caracteres alfabéticos.

“La defensa objetó su competencia, cuando en una parte del testimonio admitió que él no es quien realiza el trabajo directamente; pero la fiscalía logró que la jueza no lo descalificara, de lo que supongo se habrán arrepentido luego.

“Seguidamente la acusación aprovechó para hacerle leer uno de los mensajes radiales interceptados que, por supuesto, no podía ser otro que el más dañino para la defensa: donde Cuba le dice a Many que ninguno de nosotros debe volar con Hermanos al Rescate en los días alrededor del 24 de febrero del 96.

“Luego de anotarse el puntico del mensaje, la fiscalía cedió el testigo a los abogados de la defensa. Aquí el hombre pareció convertirse en el jardinero de la estación de escucha, pues

no había manera de sacarle una respuesta coherente sobre el trabajo del lugar y parecía no saber nada. El señor Broadwell 'pozo ancho' en español, cayó en el pozo del olvido.

"La razón es muy sencilla: La fiscalía sabe que la defensa está tomando nota de las increíbles mutilaciones que ha sido sometida la evidencia y al parecer está aleccionando a sus testigos para que no suelten prenda respecto a la cantidad total del material que han manejado. Sin dudas, el mister 'pozo ancho' hizo un buen esfuerzo.

"Los abogados, por supuesto que también hicieron el suyo. Mc Kenna comenzó el desgaste, y aunque el agente no supo decirle cuántos mensajes se procesaban al día, ni el total de mensajes procesados, ni qué porcentaje de ese total había sido introducido en evidencia por la fiscalía, ni nada de nada, al final se pudo saber, tras el estoico reto de Broadwell a la honestidad, que al menos la totalidad de los mensajes procesados por su facilidad, no habían sido introducidos por la fiscalía como evidencias.

"Luego tocó el turno a mister Norris que comenzó haciendo conocer al agente que él no podía identificar a quién iban dirigidos los mensajes.

"El remate estuvo a cargo de Joaquín, quien comenzó estableciendo que si en la estación de escucha trabajan de seis a ocho personas, ocho horas, durante cinco días a la semana, el volumen de mensajes que se procesan debe ser bastante superior al que presentó la fiscalía. Joaquín se mofó abiertamente de la falta de memoria del testigo para responder a las preguntas de la defensa y dejó claro que su testimonio había sido preparado con la fiscalía en los días previos.

"Le preguntó si él no tenía que rendir algún informe sobre el contenido de trabajo de la estación para justificar los salarios y los gastos de operación reportando el volumen de trabajo de sus subordinados; pero por las respuestas del testigo, todo pareciera indicar que la facilidad es tan automatizada que no necesita supervisor.

"Para finalizar, el abogado entró a indagar sobre el criterio que se había seguido para escoger los mensajes incluidos en la evidencia, y tras ardua batalla se logró que el agente se explicara: ¡Resulta que la Fiscal en persona le había llevado las transcripciones de los mensajes que él debía reproducir!

"El día terminó con un tufo extraño a bochorno flotando sobre la mesa de los fiscales, y mister Broadwell se marchó aliviado a la 1:45 con la cola entre las patas, supongo que pensando en que todavía tendría que ocupar el potro del tormento al abrirse la sesión el próximo día."
Continúa relatando René en el diario:

"El martes 19 en la mañana abrió con la conclusión del testimonio por parte del agente Broadwell. Le siguió un especialista en computación de nombre Kenneth Hart. Mister Hart trabaja para el CART en Washington, y refirió cómo fue receptor de algunos discos de computadoras que el agente Rosado, le enviara para que convirtiera, resultado del trabajo de los subalternos de mister Broadwell, en textos legibles al español.

"A las 12:50 de la mañana tocó el turno a la agente Susan Salomón, quien se encargó de traducir, en parte, y revisar en su totalidad las traducciones de los documentos utilizados como

evidencia en el juicio. En el tiempo que quedó de audiencia, la fiscalía introdujo en evidencia, a través de la señora Salomón, los tres volúmenes de evidencia escrita en inglés con que piensan desarrollar su caso.

“No hubo tiempo para más cuando nos retiramos a la 1:45 de la tarde.

“El miércoles 20 nos alistamos para el último día de audiencia en el año, sabiendo todos que la Fiscalía trataría de dar algún golpe de efecto en este día a fin de dejar una impresión en el jurado que en conjunción con la digestión de la cena de Navidad, los llevara a regresar en enero con la convicción de que éramos culpables. El juego infantil en que se convirtió la audiencia, nos demostró que teníamos la razón.

“Nuestra llegada a la sala de la corte nos deparó una sorpresa en la forma de una señora de media edad que se sentó entre el público, y a quien Many hizo un gesto tímido de saludo” — Many es Gerardo, repito. “A poco de comenzar las actividades, supimos que se trataba de su profesora de inglés.

“La señora Salomón tomó de nuevo el estrado para comenzar un día aparentemente igual a los demás. Comenzó por interpretar algunas de las decenas de abreviaturas que aparecen en los documentos, a lo cual los abogados nuestros se opusieron en varias ocasiones arguyendo que la señora se estaba saliendo del papel de traductora para ir más allá, tratando de dar significado a palabras que no tenían sentido en ningún idioma. En cada una de estas objeciones, la jueza falló a favor de la fiscalía, y la señora Salomón siguió haciendo sus interpretaciones de cuanto conjunto de más de dos letras aparecía en los documentos.

“Luego la fiscalía se entretuvo en algunas abreviaturas relativas a organizaciones contrarrevolucionarias para detenerse después por un tiempo en el significado de la abreviatura A.E. como actividad enemiga. Aquí se recrearon bastante tiempo haciendo leer a la testigo varios párrafos en que aparecía dicha abreviatura para dejar bien claro que somos enemigos. Seguidamente hicieron lo mismo con los contados párrafos en que aparece la palabra *top-secret*, haciendo que la señora Salomón los leyera para estremecer el subconsciente del jurado con la expresión.

“Al regreso del receso sucedió algo realmente bonito. Resulta que Many le había escrito a Paul Mc Kenna una notica que decía poco más o menos:

“Estimado Paul:

“La señora que saludé en el público es mi antigua profesora de inglés. Yo tenía muy buenas relaciones con ella y creo que toda su consideración, al menos antes de que esto pasara. No sé cuál habrá sido su reacción a todo lo que la prensa ha estado publicando durante este tiempo, y si ella todavía tendrá la misma opinión de mí.

“Una vez en el receso, la señora se acercó a Paul y este le mostró la nota de Many. La señora le dijo a Paul que ella seguía teniendo la mejor opinión de su exalumno, que estaba allí para apoyarlo en un ciento por ciento y que nada de lo que dijera la prensa haría cambiar su opinión de que Many era un hombre de bien, que no haría daño nadie. Finalmente le pidió a Paul la dirección para escribir a la cárcel.

“Esto que pudiera parecer banal, tiene un significado especial en estas circunstancias, pues tras dos años de estar encarcelado y sometido a un barrage publicitario negativo tan agresivo, es muy estimulante que todavía quede quien no se deje engañar y haya sabido mirar en la fibra humana de nuestro compañero.

“A las 11:05 recomenzamos la sesión y la fiscalía comenzó a jugar con el reloj preguntando a Salomón el significado de cuanta abreviatura se les pudo ocurrir con el evidente propósito de ganar tiempo y soltar alguna bombita justo antes de que finalice la audiencia, evitando, por otra parte, que se realizara algún contrainterrogatorio por parte de los abogados de la defensa, que quedara como última impresión ante el jurado. Una vez que se hizo evidente el propósito de la fiscalía, los abogados protestaron ante la jueza, aunque ya un poco tarde. Esta táctica de la fiscalía dio lugar la siguiente caricatura de Many”:

(Poner la caricatura.)

“La realidad es que la fiscalía abusó del testimonio de la traductora, a la que pusieron a leer todo lo que consideraron de mayor daño para nosotros y que, sin duda, será repetido una y otra vez durante la presentación de la acusación por cuanto testigo pueda hacerlo.

“De esta manera la traductora fue no solo utilizada como especialista, sino también para presentar argumentos que ellos esperan queden grabados en la mente del jurado durante estas vacaciones.

“A pesar de las protestas de los abogados, la jueza en esta ocasión favoreció a la Fiscalía permitiéndole la libertad de argumentar a través de la traductora.

“En concordancia con su manejo de la mañana, la fiscalía esperó unos 20 minutos antes de que terminara la sesión para presentar por enésima vez el dichoso mensaje en el que a Many se le pide que no volem, esta vez en su traducción al inglés para el consumo del jurado.

“Y con esas `terribles' revelaciones que sacudirán al mundo, terminó la fiscalía descargando ya sus más serios argumentos y supongo que alistándose para repetirlos una y otra vez en lo que les queda de caso; tal vez mezclándolos con algún elemento emocional, relacionado con Hermanos al Rescate y alguna que otra historia de ficción a partir de los reportes de Guerrero en relación con la base de Boca Chica.

“Todo este espectáculo se ha sumado a la apertura de las evidencias al público para despertar el morbo de la prensa local de su letargo. Te prometo que antes de que se reanuden las sesiones, te haré un inventario de cómo han reaccionado nuestros nunca suficientemente maliciosos medios en los últimos días.”

Así va contando René este momento final del día 20 de diciembre en que se detiene la presentación de las pruebas de la fiscalía para empezar el receso de fin de año.

El profesor Dávalos ha estado siguiendo el proceso judicial en estos primeros momentos, desde la detención hasta la presentación de los cargos por la fiscalía. Yo le pediría, profesor,

una valoración judicial suya de este discurso que pronuncia la Fiscalía en el inicio del proceso y también de su relación con los cargos o con las evidencias que supuestamente presentan a lo largo de estos primeros días.

Rodolfo Dávalos.- Con mucho gusto, Randy.

Hay una relación directa entre el informe de apertura del fiscal David Buckner el 6 de diciembre del 2000, y la negativa, en mi criterio, a aceptar la moción de cambio de jurisdicción. Hay una relación directa entre la forma en que él conduce su informe introductorio y la manipulación que se va haciendo del jurado desde ese primer día.

Veamos qué dice la jueza Joan Lenard cuando se dirige al jurado para instruirlo el día que comienza la vista oral. Le dice que la evidencia de la cual ustedes hallarán los hechos consiste en el testimonio de testigos, en documentos y en otras cosas que se introduzcan. Algunas cosas no constituyen evidencias —comienza a instruirle la jueza a los jurados—, como planteamientos, argumentos, preguntas de las partes, y dice: “No son evidencias.”

Dice: “El peso de la prueba le corresponde al gobierno hasta el final del caso. El gobierno debe probar la culpabilidad de los acusados más allá de toda duda razonable.”

Y ahora viene lo más importante. “No pueden leer sobre este caso en los periódicos, ni escuchar comentarios de radio, ni noticia de televisión sobre el mismo. Ustedes deben basar su veredicto completa y únicamente en la evidencia, no en la interpretación, ni en el informe, que se presente en esta sala.”

A continuación le dice: “Ahora el juicio no comenzará —todavía no ha comenzado—, el gobierno va a introducir una guía para ayudarles a entender la evidencia en la medida en que se presenta”, y le da dos palabras David Buckner para que ayude al jurado a atenderla bien.

Yo he estudiado el informe de apertura de David Buckner. El dice —no voy a leer el informe completo— que “son agentes del servicio de espionaje cubano”, ahí va ya un adjetivo, un calificativo; que “son agentes para espiar grupos políticos locales.” Insiste en sus métodos y en sus historias falsas, las que denomina “leyendas”, de acuerdo con la técnica que, según él, tienen los mecanismos de espionajes internacionales.

Hace mucho hincapié en la compartimentación, en los nombres falsos, explica qué son oficiales legales e ilegales, para llamarles la atención a los jurados de que no estamos ante un caso de espionaje de Hollywood, sino que estamos ante un caso de espionaje de los servicios de inteligencia cubanos. Ahí va ya el morbo.

Llama la atención sobre cómo interpretar las evidencias que va a presentar, pero no dice qué evidencias va a presentar en ese discurso, ni qué relación existe entre lo que él está planteando y las evidencias.

Todo este discurso hasta aquí es insinuación y es manipulación. No entiendo cómo no fue interrumpido hasta ese momento.

Si unimos a esto el morbo —como bien califica el diario —de la prensa, a la imposibilidad de abstraer a los jurados del medio en que viven, salvo que hubiera sido otra la sede del juicio y del tribunal, estamos en presencia de lo que los psicólogos y los juristas llaman la teoría del rumor o de la repetición; una mentira dicha tantas veces llega a convertirse en una supuesta verdad, algo que se repite y se repite para incrustarlo, pudiéramos decir, gráficamente en el subconsciente de los jurados.

Después dice con cierta presión: “Les he hablado de qué y del cómo”, e insiste en que la cuestión natural es el qué estaban haciendo. El qué lo supone, él no dice cómo lo va a probar, y el cómo él lo hace atractivo, una novela de curiosidad, un conjunto de métodos y vías que fascinan al auditorio, pensando que, efectivamente, lo que viene detrás son pruebas irrefutables que van a demostrar una alta peligrosidad.

No hablé del porqué; no hablé del resultado dañoso; no hablé de relación intención-acto-resultado; no hablé de consecuencia, de peligrosidad. Al explicar el cargo de “conspiración para cometer espionaje”, dijo que quiere decir este cargo, “ponerse de acuerdo entre ellos y sus superiores en La Habana”, y que el propio acuerdo es un delito y que no necesariamente tiene que alcanzar sus objetivos, que basta que exista un acuerdo para cometer espionaje para que exista el delito, convirtiéndolo prácticamente en un delito formal.

Pero, ¿acuerdo para qué?, ¿de qué espionaje hablé, del espionaje del auto que hablé después William Norris —aquel de que hablamos en el día de ayer—, o de espionaje para defender la patria del acoso, del ataque, del terrorismo? ¿Hablé de algún espionaje que afecta la seguridad o los intereses de Estados Unidos? No hablé de eso, en ningún momento se refirió a en qué consisten las pruebas; en ningún momento estableció una relación entre las pruebas y los cargos, sino, simplemente todo el discurso de apertura, todo —como le llama la prensa— el informe del fiscal de apertura de la vista oral es, sencillamente, una novela de “espía”, llamando la atención, complementando lo que la prensa está desarrollando, como han explicado Dimas y Arleen, en ese momento.

Yo voy a referirme, para terminar, a este delito en que insistió el fiscal como una prueba irrefutable de que solo el acuerdo consistía en delito.

Ayer hablamos de las causas, las condiciones, las circunstancias —para decirlo con mayor propiedad— que eliminan lo injusto en un hecho cualquiera, que legitiman un acto, que eliminan la antijuridicidad. No voy a repetir este argumento. Vamos a basarnos hoy en otro punto de vista, aceptando, incluso, de acuerdo con el criterio del fiscal, que efectivamente el solo acuerdo para cometer espionaje, había ya violado la ley y ya era delito. Pero, ¿acuerdo para qué?, como hemos dicho.

Aceptando que el acuerdo es para lo que se ha probado —porque lo que se ha probado hasta ahora es lo que hemos visto, que estaban allí para informar a nuestro país de lo que era capaz de hacer la extrema derecha cubano-americana o americana, en este caso, contra Cuba—, podríamos admitir, incluso, que estamos en una conducta ¿culpable?, tal vez; ¿punible?, tal vez; pero de escasa relevancia peligrosa para Estados Unidos. Lo que los teóricos del derecho penal llaman en conducta culpable y punible, pero insignificante del derecho penal.

Estos hechos debieron, jurídicamente, resultar insignificantes para el derecho penal norteamericano. Creo que ese es el planteamiento que podemos hacer, porque no se encuentra ninguna importancia peligrosa para un proceso como este, de los planteamientos del informe de apertura del fiscal Buckner.

Randy Alonso.- Gracias, profesor, por este abordaje sobre los testimonios de muchos de los testigos que presentó allí durante el juicio.

(Se ruedan imágenes sobre nuestros compatriotas.)

Randy Alonso.- René sigue contando en su diario:

“Son las 8:30 de la mañana del sábado 30 de diciembre y dentro de solo ochenta y dos minutos te estaré llamando por teléfono. Como te prometí quiero aprovechar para darte una panorámica de la reacción de la prensa durante estos días de descanso que siguieron a la publicación de la evidencia dictada el día 19 por la jueza.

“No han pasado muchas cosas desde el pasado lunes 25 en que te escribí por última vez y el momento presente. Así que sin más preámbulos entremos en el asunto de la cobertura de prensa de los últimos días.

"Como te dije anteriormente, el día 19 la jueza ordenó que la evidencia que fuera presentada se hiciera pública en un salón contiguo a la corte. Esta orden siguió a una audiencia solicitada por el *Miami Herald* y calurosamente acogida por la fiscalía, supongo que con la idea de que la publicación de su evidencia los convertiría en los héroes del día... Tengo que admitir que sueños infantiles más tontos han llevado a gente del anonimato a la celebridad de un día para otro en este país.

“A la publicación de la evidencia se sumaron las revelaciones hechas por los fiscales en los procedimientos del día 20, a través de su calculada presentación. Así que todo se combinó para alborotar el cucarachero que es la prensa amarilla con respuntes verdes —el color del dólar— que nos gastamos aquí en Miami.

“Ya el propio día 20, mientras se celebraba la última audiencia del 2000 y la fiscal jugaba con el reloj en la sala, ambos *Herald* se distribuían en la calle de Miami, mostrando el resultado de los primeros vistazos a la evidencia por parte de sus corresponsales. En este caso el artículo original fue escrito en inglés, mientras una traducción, algo reducida del mismo, apareció en español. El titular dice: `Juicio de espías desenmascara secretos de Cuba'. El objetivo del artículo no es otro que el de predisponer a los lectores en contra nuestra.

“Son las 10:00 y te tengo que llamar por teléfono. Te sigo escribiendo luego...

“Bueno, como ves, esta ha sido la llamada más corta que te he hecho desde que estoy preso" (es el 30 de diciembre). "Yo le había dicho a Viramontes que posiblemente su esposa estuviera contigo en este día y cuando te llamé ya él estaba a mi lado, por lo que me llenó de alegría el saber que efectivamente ella había podido estar al otro lado del hilo telefónico. Creo

que ambos coincidimos en que amerita haber reducido nuestro tiempo al teléfono para permitirles conversar después de más de dos años.

“Mientras te hago este párrafo tengo a Many frente a mí, enfrascado en su plática telefónica y tratando de concentrarme en lo mío para seguirte contando sobre la cobertura de prensa; esto, si cuando Many termine su llamada, no me viene a contar y me saca del hilo. De todos modos espero restablecer el contacto contigo a las 10:45 para que podamos conversar un poquito.

...“¡Qué va!, creo que va a ser imposible concentrarme en la cobertura de prensa, pues Many acabó de soltar el teléfono y salió brincando por todo el piso, me pasó por delante como una exhalación, dando unos saltos y agitando los brazos para hacer un pequeño alto en la celda del Fakir y luego seguir caminando por la unidad. Campa lo sintió y salió de su celda, pero Many siguió disipando energías por un rato, hasta que al fin pudo parar junto a nosotros, jadeante y emocionado, para contarnos sobre su conversación con Adriana; por supuesto que a estas alturas estamos todos juntos alrededor de la máquina de escribir y Many nos cuenta sobre su conversación. En fin, que como estamos en esta coyuntura, y todavía tengo que llamarte en unos minutos, mejor pongo fin a este diario por ahora y continuamos en otro momento.”

Era la primera vez que Gerardo podía hablar con su esposa después de dos años. Más adelante sigue escribiendo René:

“Hoy estamos a 31 de diciembre, último día del año, de la centuria y del segundo milenio de la era cristiana. Espero que tome menos de otros 2 000 años para que los valores humanos abrazados por Cristo guíen a la humanidad.

“Como ves, me ha tomado un día regresar a este diario, después de la conversación telefónica de ayer, en que Many pudo hablar con su compañera por primera vez, después de dos años. Mientras desconectaba la máquina y recogía el escritorio, todavía seguíamos los cinco recreándonos con él los detalles de su plática que nos contaba con la voz entrecortada de la emoción y medio jadeante de alegría.

“Ayer me quedé en la cobertura que el *Herald* diera al caso el día 20 de diciembre, cuyo propósito, te explicaba, consistía en predisponer a los lectores en contra nuestra.

“El domingo 24 de diciembre, el panfleto en castellano dedicó su artículo a planes militares de la Fundación que aparecen descritos en la evidencia, especialmente la creación de una fuerza mercenaria para realizar incursiones a Cuba. Se destacan algunos connotados personajes de nuestra fauna, como Roberto Martín Pérez, el esposo de nuestra amiga Ninoska, conocida por ‘Nino’ por cuanto ‘guataca’ la llama a su programa de radio, y otros elementos que incluyen a Guillermo Novo Sampoll, Gaspar Jiménez Escobedo y Luis Posada Carriles, casualmente detenidos ahora en Panamá por realizar ‘labores humanitarias’ con el uso de explosivos.

“Ahora que te cuento del asunto de Panamá, aprovecho para pasarte el último cuento creado aquí para explicar la presencia de tantos truhanes juntos en el istmo. Resulta que estaban allá para ayudar a desertar a un general que acompañaría a Fidel a la Cumbre Iberoamericana.

¡Ah!, en cuanto a los explosivos, no sé... dice Campa que serían para propulsar al supuesto desertor y que cayera en Miami.

“Resulta curioso el poder de adaptación del ser humano. Ahora que leo todos estos nombres, junto a tantos otros que se me han hecho familiares durante estos últimos 10 años y de quienes apenas había oído hablar antes de llegar aquí, se me ocurre pensar en cómo uno se va adaptando a codearse con tanta basura poco a poco, sin que le dé un infarto.

“Lo más curioso del caso es que a la sazón del asunto de Panamá ya todas las estaciones de radio están `pasando el cepillo' para ayudar en la defensa de los 'inocentes patriotas' que fueron a rescatar a un pobre general en busca de libertad, ni más ni menos que en Miami.

“Regresando al artículo que provocara toda esta digresión, no podía terminar sin el desmentido de Ninoska que repite, por enésima vez, que la Fundación no tiene que ver con él y que no tiene nada que ver con lo que se dedica a hacer a escondidas.

“Si uno no conociera cuánto dinero e intereses se esconden detrás de esta gente, le costaría trabajo creer en lo acertado del término de mafiosos para describirlos y el uso que hacen de los medios de comunicación para extorsionar o exponer a quien se les atraviesa es una de las pruebas más contundentes de la bajeza con que operan.

“Para ejemplo, tu caso, aunque proyectan todo lo contrario, ellos no tienen ningún problema de escrúpulos con el tráfico de drogas, utilizando el tema solo para provocar un conflicto entre Estados Unidos y Cuba, mediante acusaciones falsas al gobierno cubano, en las que se rasgan las vestiduras, simulando unos conceptos de los que adolecen. Pero ellos en el fondo saben que los traficantes de drogas pululan en varias de las organizaciones que dicen dedicarse a la lucha contra Castro. De modo que al exponer públicamente mi colaboración para poner fuera de circulación algunos de estos elementos y difundir que tú debes estar supuestamente en la calle, están estimulando, con toda intención, la reacción en tu contra de estos personajes, de por sí propensos a la violencia, sobre todo si no hay riesgos como en el caso de una mujer sola como tú.

“En estos días salió a relucir otro caso que ilustra el uso de la prensa como medio de extorsión a quienes se salgan de libreto” —recuerden que estamos hablando de diciembre del año 2000: “Resulta que, aparentemente, en la prensa cubana han salido algunas cartas remitidas desde aquí por personas que, al vivir la experiencia de este ghetto han cambiado sus perspectivas.

“Al parecer, el *Miami Herald* dio la voz de alarma y allá se lanzaron como perros de presa los periodistas de la televisión para entrevistar en sus casas a algunas de dichas personas, teniendo la mala suerte de caer en la de un ciudadano que no les tiene miedo.

“El señor en cuestión había escrito una carta que se publicara en el *Caimán Barbudo*, donde efectivamente mostraba haber cambiado de forma de pensar por sus experiencias tras abandonar la isla. Recibió al periodista con tremenda compostura y ante la pregunta, entre inquisidora y amenazante, no pudo ser más claro: `Yo sí escribí esa carta, después de haber vivido aquí me he dado cuenta de que, si en algún país descansa la esperanza de crear ese mundo cristiano al que la humanidad aspira, ese país es Cuba'.

"El periodista entonces le preguntó que si él buscaba a través de su carta que se le perdonara y regresar a Cuba: `Yo no busco ningún perdón, y el cuento de que yo esté rogando para regresar a Cuba es una fábula del *Herald*, yo no he pedido, por ahora, regresar a Cuba, pero lo que opino, lo opino tanto aquí como en Cuba'.

"He aquí otra persona que no cede al chantaje".

Así va contando René toda esta manipulación que se dio en los días en que recesó el tribunal, pero siguió la campaña, el show, la blasfemia contra nuestros compatriotas y donde la prensa, por supuesto, desempeñó un papel muy importante.

En esos días una conspiración periodística también salió a la luz en los libelos de la mafia, alrededor del llamado incidente de las avionetas del 24 de febrero. Polanco nos puede contar un poco sobre eso.

Rogelio Polanco.- La conspiración tiene que ver de alguna forma con esta idea de los mensajes Alfa, Beta y Gamma, y cómo fueron finalmente descifrados, ¿no?, la historia de los mensajes clandestinos. Es que el día 23, y ahí veíamos que René nos decía que tenían que sacar algo en esos días de asueto del jurado, para provocar que se mantuviera, por supuesto, el tema y el fantasma del espionaje y todo ese ambiente pestilente en Miami. El 23 de diciembre el *Miami Herald* saca una información con grandes titulares donde dice que "Señalan que el FBI negó información que presagiaba derribo de avionetas".

Ustedes saben que la teoría de la conspiración siempre en Estados Unidos es algo que arranca grandes titulares y, además de eso, es algo que ha estado en la historia de ese país, y aquí aparece este periódico de allí del ghetto, como muy bien lo califica René y del "cucarachero", como en otro momento le dice, apuntando que "la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) se negó a compartir con la Casa Blanca supuestos contactos clandestinos que presagiaban el derribo de dos avionetas del Grupo Hermanos al Rescate, informó hoy el diario *The Miami Herald*.

"El rotativo destacó este sábado en su portada que el FBI interceptó varias comunicaciones entre Cuba y agentes de inteligencia cubana que estaban destacados en el sur de la Florida y que no fueron reveladas en ese momento. En esas comunicaciones se pronosticaba una confrontación entre Cuba y Hermanos al Rescate, semanas antes del derribo de sus avionetas el 24 de febrero de 1996. El rotativo señaló que —y ahora cito— "el FBI aparentemente no compartió sus conocimientos con los máximos asesores de la Casa Blanca en asuntos sobre Cuba." Entonces sacan ahora a un tristemente célebre personaje, Richard Nuccio, que en aquel momento era asesor sobre Cuba para el presidente Clinton, diciendo: "Estoy furioso y para nada sorprendido", y más adelante decía Nuccio: "Esta es la primera vez que he sabido que se estaban realizando esas intercepciones, no recuerdo haber tenido nunca información a través de los canales del FBI sobre Hermanos al Rescate", manifestó.

"Agregó que de haber conocido la naturaleza de los mensajes de La Habana habría hecho lo posible para que los pilotos del grupo no volaran ese día, y al cancelar los vuelos quizás se habría evitado la tragedia."

Fíjense hasta dónde llegan con la teoría esta de la conspiración, y es todo, por supuesto, una gran mentira, porque, se sabía, en todo ese tiempo Cuba había dado la información —lo vimos ayer el alegato de los abogados—, había dado información a las autoridades norteamericanas y, además, había hecho pública la protesta reiterada sobre la gravedad de estos vuelos sobre la Ciudad de La Habana, en violación del espacio aéreo de nuestro país. O sea, no hay nada detrás, no tienen nada en la práctica, es solo sacar una gran teoría de conspiración y de que el FBI no había dado esto a la Casa Blanca.

La fiscalía presentó el 27 de diciembre una moción que planteaba que el FBI interceptó estos supuestos mensajes recibidos por los acusados a principios de 1996, respecto al posible derribo de las avionetas; pero solo pudo descodificarlos a finales de ese año y solicitó imponer orden de silencio a eventuales testigos de la defensa. Esa moción fue en respuesta a las declaraciones estas que decíamos de Nuccio, quien manifestó que podía haber alertado al gobierno, al tiempo que para contrarrestar la estrategia de los abogados de presentar a las autoridades norteamericanas en conocimiento de los antecedentes que dieron lugar a este hecho.

Recuerden esto que ayer estuvimos hablando, o sea que el abogado dijo claramente que las autoridades cubanas habían informado a las autoridades norteamericanas en relación con estos hechos, no había nada nuevo en relación con esta supuesta evidencia, que ahora aparecía la prensa —como bien Arleen la calificaba— como una de las acusadoras, levantando este hecho, y, además, para impedir la trascendencia pública de divergencias entre las distintas agencias gubernamentales en cuanto a Cuba, particularmente entre los servicios especiales y otras entidades formuladoras de políticas en el ejecutivo.

Pero el día 28 de diciembre, en la prensa sale también otra información interesante, que es que “las comunicaciones en código entre el gobierno de Cuba y cinco supuestos espías cubanos a principios de 1996 fueron interceptadas, pero no descifradas inmediatamente, dijo el FBI. La moción entablada ayer por la Secretaría de Justicia, busca mantener un orden judicial de confidencialidad impuesta a los testigos en un juicio a los cinco. La fiscalía dijo que los mensajes que fueron descifrados durante el juicio fueron transmitidos por radio de onda corta e interceptados por el FBI; sin embargo, el FBI tuvo que esperar, por lo menos, seis meses” —oigan la historia esta— “después del ataque para recibir los programas de descodificación necesarios para descifrar los mensajes, dice el documento.

“La moción presentada ayer dice que los comentarios de Nuccio y el artículo” —a que hacíamos mención— “eran incorrectos e injustos para el caso del gobierno, porque los jurados podían leerlos.” Aquí vamos a lo que acaba de decir el profesor Dávalos; o sea, ya están diciendo que era incorrecto e injusto porque podían leerlos los jurados. No, se sabe que todo lo que va a estar saliendo durante el juicio va a ser leído por todo el mundo, y ese era el objetivo, mantener el juicio allí, para por supuesto, hacerlo completamente parcializado y, además, influir, de hecho, en cualquier decisión sobre eso, sabiendo que cualquier juicio en Miami es politizado, es parcializado, y por eso no se aceptó nunca el cambio de jurisdicción, el cambio de sede.

La jueza Joan Lenard dijo a los jurados que “no lean las informaciones de la prensa sobre el juicio.” No sé qué harían entonces los jurados, porque toda la prensa en Miami lo que estaba hablando era esto, no podían leer otra cosa allí. También dijo a los abogados de los acusados que “instruyan a sus testigos a no hablar entre sí ni con los medios de comunicación”.

La moción también planteó la cuestión de la supuesta incapacidad del FBI por descifrar los mensajes, algunos de los cuales advirtieron a los supuestos espías que no volaran el día del ataque. Ahora, miren lo que dijo Nuccio: “Es posible que sea verdad, pero quién sabe” —o sea, sobre la demora del FBI en descifrar los mensajes—, “a veces la gente de los servicios de inteligencia dicen la verdad y a veces no, uno nunca trabaja con toda la información.” O sea, este personaje del propio gobierno sabe y lo sabemos todo, que muy pocas veces estas instituciones dicen la verdad, y es capaz de decirlo, él que tampoco ha dicho nunca la verdad. Pero creo que la mejor forma de valorar lo que pasó ese día 23 de diciembre, es del propio diario, donde ya hemos visto cómo René hace una magnífica descripción de la prensa, del ghetto miamense, de la fauna de Miami y el morbo a que se refería él. El dice que “el articulista se lanza a especular, acusando al FBI. Para encender la candela el periodista entrevistó a Richard Nuccio” —fíjense las frases con que él describe esto en el diario— “y sin pensarlo dos veces se hizo eco de la teoría del periodista para atacar al FBI”, y más adelante dice: “Se le viró la tortilla a la fiscalía. Si los fiscales pensaban ser paseados en los camellos por la Calle 8 durante la parada de los Reyes Magos en medio de una ola de popularidad, una dura realidad que no comprenden se interpuso y fue la siguiente” —y cito—: “los patriarcas del exilio son, además de malagradecidos, insaciables, lo único que les satisfaría sería una invasión en la que los marines les devolvieran la propiedad de su isla, la consigna del momento es que aunque el planeta completo condene a Basulto tras el juicio, la república bananera de Miami lo declara inocente. Para eso hace falta culpar a cuanto ente se pueda, el gobierno norteamericano no es una excepción y punto.” O sea que esta es la valoración que él hace y para eso hay que acudir a lo que sea, incluso, a crear esta teoría de la conspiración y estas supuestas contradicciones entre las diferentes entidades del gobierno norteamericano, de la cual no hay nada, porque todo estaba dicho y todas las evidencias de que había terrorismo contra Cuba y que debían parar esos vuelos, Cuba lo dijo claramente en su momento.

Randy Alonso.- Gracias Polanco.

(Ruedan imágenes)

Randy Alonso.- Bueno, Arleen, me decías que a propósito de la intervención de Polanco, querías apuntar algunos elementos.

Arleen Rodríguez.- Sí.

El caso es que en todo este show que está desarrollando fundamentalmente el libelo, se insiste en afirmar que hubo premeditación, y aparece mucho el nombre de un piloto que regresa, precisamente, unas horas después a Cuba, y entonces, quiero recordar, porque ese mismo año, el 3 de marzo de 1996 en *Juventud Rebelde*, Mario Jorge Muñoz y yo publicamos una entrevista con Roque, y, aunque dice muchísimas cosas que después podrán verse aquí cuando evolucione en torno a este tema, sí me gustaría traer la última pregunta y la última respuesta.

Randy Alonso.- Que, por cierto, Arleen, el Comandante en Jefe denunció el sábado que uno de los objetivos que traían los tres infiltrados por Villa Clara, además de alzarse en el Escambray y poner bombas en Tropicana, era asesinar a ese compañero.

Arleen Rodríguez.- Asesinar a Juan Pablo Roque.

La pregunta que le hacíamos a Juan Pablo Roque: “Estados Unidos ha vinculado su regreso con el derribo de las avionetas para afirmar que hubo premeditación en estos hechos. ¿Qué diría usted?”

Nos responde Roque:

“El día 21 de febrero, el agente del FBI, Oscar Montoto...” Vuelve a aparecer, así que no olviden ese nombre.

Randy Alonso.- Montoto, que fue el que llevó a Olga a la prisión.

Arleen Rodríguez.- El que maltrató a Olga, el que le trató de sacar información a Gerardo sobre el tema en el auto y después dijo que era que se lo había dicho, en fin.

Dice: “Oscar Montoto me localiza y me dice que por esos días...”, porque Roque estaba trabajando para el FBI.

Randy Alonso.- Y había que tener en cuenta que en febrero ya había habido incursiones en La Habana, a los pocos días el Gobierno Revolucionario había hecho pública su declaración de que no se permitirían más vuelos sobre la Ciudad de La Habana.

Arleen Rodríguez.- Dice: “Oscar Montoto me localiza y me dice que por esos días, bajo ningún concepto, volara con Hermanos al Rescate, puesto que la respuesta de Cuba no iba a ser favorable.”

De manera, Polanco, que todo eso que ha dicho el FBI también es mentira, al margen de que es absurdo que Nuccio, que atendía Asuntos Cubanos, diga que no fue informado; pero bueno, dice:

“El no me dijo con lujos de detalles qué iba a pasar, pero sí me alertó. No tengo nada que ver con los sucesos” —nos responde a nosotros Roque. “Yo le informé al FBI de mi última incursión el 9 de enero, cuando lanzamos octavillas sobre La Habana, ya entonces veía venir lo que pasó. Esos cuatro muchachos que murieron eran amigos míos, siento que fueran utilizados de carnada, porque allí necesitan mártires cada cierto tiempo para seguir haciendo dinero.” Es lo que dijo Juan Pablo Roque aquella vez, aunque dijo muchísimas cosas más, incluyendo la responsabilidad de Basulto; pero, bueno, quería traer a colación esta entrevista, que fue publicada —reitero— en *Juventud Rebelde* el 3 de marzo del año 1996.

Randy Alonso.- Arleen, donde sí hay de verdad mucha premeditación, y la ha habido durante todos estos 42 años, ha sido en el accionar terrorista de la mafia cubano-americana de Miami.

Y muy a tono con esto, hace unos días, el 22 de junio, en su programa, el comentarista Francisco Aruca —a quien varias veces hemos entrevistado en nuestra mesa redonda— hacía un análisis de la carta de nuestros compatriotas al pueblo de Estados Unidos y hablaba de las innumerables acciones terroristas que en territorio cubano, pero también en territorio de Miami, ha tenido que sufrirse por el accionar de esta mafia terrorista.

Yo le pediría a Dimas que nos glosara algunas partes de este comentario de Aruca.

Eduardo Dimas.- Sí, en realidad, este programa de Aruca es un programa muy valiente y es un análisis muy bien hecho de lo que significa la carta, el porqué de la carta y el porqué de la presencia de los compañeros cubanos, de nuestros compatriotas allí en Miami.

Dice en algunas de sus partes —se refiere a la que carta que fue publicada de los cinco compatriotas que están prisioneros en Miami—:

“Cuando uno analizaba lo que estos cubanos decían en esta carta, sin duda ninguna reflejaban la realidad histórica de cómo en Estados Unidos, y en particular en Miami, se ha venido violando la ley americana por parte de sectores del exilio para llevar la violencia a Cuba, y que cuando eso sucede, y ha sido el patrón histórico no solo de lo que han hecho, eso está demostrado, no hay que ser ningún genio; pero que, además, las autoridades norteamericanas han sido muy ineficientes —vamos a usar esa palabra— en parar ese tipo de actividades no solo con relación a Cuba; han sido muy ineficientes en evitar el terrorismo, las invasiones armadas, cuando no eran auspiciadas por el gobierno de los Estados Unidos; me refiero, incluyendo esta última” —se refiero al intento de infiltración de los tres individuos que están presos, los tres contrarrevolucionarios—, “a la cual nos vamos a referir en forma más específica, sino, además, ha sido muy ineficiente en compartir actividades terroristas de este tipo de cubanos aquí en Miami.

“Aquí en Miami hay una serie de atentados de bombas, de atentados personales que nunca han sido descubiertos, incluyendo oficinas” —por ejemplo, la de él; él ha sido objeto de varios atentados— “como la del Museo de Arte Cubano. Es decir, cuando usted tiene, por lo tanto, una trayectoria tan sólida, tan consecuente de ineficiencia en aplicar la ley en Estados Unidos y coger a esos culpables, y esos culpables tradicionalmente han llevado a cabo esas actividades terroristas, en algunas ocasiones terroristas, en otras ocasiones de invasión a Cuba, de planes de llevar violencia a Cuba, tanto terroristas como de violencia armada, de alzarse, etcétera, señores, es obvio que en parte de lo que dicen estos cinco cubanos tienen mucha razón, de que “estábamos aquí para hacer lo que autoridades americanas no hacen”. Y en ese sentido yo estoy seguro de que él que lea esa carta con calma, lo menos que va a decir es que hay que tener cierto respeto por esas personas.

“Segundo, es normal que el gobierno cubano lo haya hecho como lo hace el gobierno americano, porque pueden estar seguros —y ha sucedido, esto no es teoría— que cada vez que Estados Unidos sabe que las autoridades de un país de América Latina están siendo suaves con la droga que está viniendo para Estados Unidos, han infiltrado agentes de la DEA americana en esos países —nada más que para mencionar un ejemplo. Algunos de ellos, por cierto, han muerto. En Estados Unidos se les considera héroes. ¿Por qué? ¿Qué justificó que Estados Unidos meta a agentes de la DEA? La ineficiencia de las autoridades de aquel país.”

Y dice más adelante Aruca:

“Aquí está pasando lo mismo y tenemos que acabar de ver eso dentro de ese marco, hay que salirse del marco legalista. Cuando usted lo mira desde ese enfoque —y creo que es un enfoque lógico que tiene validez—, lo que ha sucedido ahora en Cuba” —se refiere a la infiltración de los tres contrarrevolucionarios— “no es más que el último caso, el último de toda una serie de intentos de llevar violencia a Cuba por parte de fuerzas del exilio y que al hacerlo violan la ley americana y las leyes cubanas, por supuesto. Y cuando las leyes americanas no son eficientes, el gobierno cubano tiene que protegerse, de eso no hay duda; igual que lo haría y lo hace el gobierno de Estados Unidos, cuando las autoridades de otro país no son eficientes en cualquier tópico. Mencioné la droga no más como un ejemplo.”

Ahora, después pasa a analizar el problema de los infiltrados y sobre todo la conversación que pasamos nosotros, precisamente, en esta mesa redonda, porque en Miami la prensa redujo y quitó algunos aspectos de esa conversación; es decir, me refiero a la conversación que tiene el contrarrevolucionario Suris con su jefe Santiago Alvarez Marín, que, por cierto, reunió 200 000 dólares en un momentico ahora para la defensa de los cuatro terroristas que están presos en Panamá.

Ustedes recordarán que en el caso de Tropicana concretamente, en la conversación, Santiago Alvarez le dice a Suris aquí, cuando ya está detenido en la Seguridad del Estado, que en el caso de Tropicana, si lo puede hacer, mejor, y que con una o dos “laticas” se resuelve el problema; es decir, con una o dos laticas de explosivos se vuela Tropicana y todo es mejor para ellos, desde luego, no importa los muertos, no importa la barbaridad que significa eso. Eso lo quitaron en Miami.

Es decir, *El Nuevo Herald* y el *Miami Herald*, cuando reproducen esta conversación quitan ese pedazo, como lo quitaron también de un canal de televisión donde pasaron parte pequeña de esta conversación; es decir, están tapando el hecho de que lo que vienen a hacer estos individuos aquí es terrorismo, ahora a asesinar a Roque también, y están tratando, por otro lado, de convertirlos en agentes cubanos. Aruca denuncia esto también en este artículo.

¿Cómo lo están tratando de convertir en agentes cubanos? Bueno, les llaman presuntos exiliados. ¿Por qué presuntos? Aruca plantea dos variantes: una, que son exiliados económicos; pero la otra, que sean exiliados enviados a Estados Unidos para que después hicieran una operación como esta. Pero establece algo muy importante, que es que estos tres individuos vienen a Cuba armados, entrenados y financiados por gente muy poderosa, gente de la mafia anticubana de Miami. La mafia anticubana, por cierto, Randy se niega a aceptar que Santiago Alvarez Marín sea miembro de la Fundación. Joe García no lo conoce, Ninoska lo negó también de una manera total; pero me parece que lo que tiene de valentía este artículo es eso.

Randy Alonso.- Por cierto, dice Aruca —en una parte muy interesante— que parece mentira que Joe García diga que no sabe quiénes son los miembros de la Fundación, que parece que se le olvidó apretar el dedo a la computadora.

Eduardo Dimas.- Meter el dedito en la computadora.

Pero lo que yo veo es que lo que más tiene de valiente esta denuncia es que, en definitiva, establece una comparación. Si Estados Unidos tiene el derecho de protegerse —y en este caso puso el ejemplo de las drogas, pero puede poner el ejemplo también de que Estados Unidos defiende su seguridad nacional a ultranza—, Cuba también tiene ese derecho. Y, desde luego, eso dicho aquí no tiene ninguna gracia, el problema es poder decirlo en Estados Unidos.

Rodolfo Dávalos.- Un breve comentario, Dimas. Ahí viene la ratificación de lo que habíamos explicado anteriormente: la supuesta acción de estos compañeros no perjudica al gobierno norteamericano, perjudica al terrorismo. Por eso Aruca plantea ese derecho de combatir al terrorismo contra Cuba.

Eduardo Dimas.- Randy, simple y llanamente terminar con lo que dice al final Aruca de esta situación. Es decir, el jefe, Santiago Alvarez Marín, está del lado de allá; el súbdito está del lado de acá preso. Pero hasta en inglés dejan fuera la frase más importante: las laticas. ¿A qué se referían, a computas? ¿Hasta dónde van a seguir tomándonos el pelo o creyendo que nos lo han tomado?

Porque, realmente, cuanto tú te pones a revisar la prensa, los artículos, lo que te encuentras es que están tratando por todos los medios de hacerle una gran tomadura de pelo al pueblo norteamericano, a la población de Miami y, en general, al mundo entero. El problema que plantea Aruca es hasta cuándo se va a permitir que eso ocurra.

Randy Alonso.- Y hablando de toda esta perfidia que se ve desde el principio en el proceso judicial contra nuestros compatriotas en la presentación de supuestas pruebas por parte de la fiscalía, Ramón Labañino le escribe a su esposa el 21 de enero del 2001.

“Te llamo la atención de que eso es lo que vemos nosotros, nuestros abogados y todo el medio en que estamos, incluso los Marshalls, la prensa; pero no olvides que una cosa es la realidad de lo que pasa y la justicia, y otra lo que 12 personas en un jurado están pensando y cómo procesan todo esto, además de que son seres humanos llevados por sus simpatías, opiniones, puntos de vista, etcétera. Lo que quiero decirte es que lo que el jurado decida es impredecible, esa es una experiencia que hemos sacado en todo este tiempo. He ahí la debilidad de todo este proceso judicial, que descansa en que la vida tuya la decidirán 12 seres humanos que nada saben de leyes, con distintos niveles culturales y cuya decisión final será tomada por la influencia que puedan ejercer la fiscalía o la defensa.

“Quien muestre un mejor show será quien pudiera ganar; quien le caiga mejor al jurado, más bonito o feo, pero, ¿y la ley? ¿Y la verdadera justicia? Bien... deben andar por ahí, en alguna parte.

“Por otra parte, la fiscalía no busca justicia, sino ganar un caso, sea como sea, pase lo que pase.”

Así denuncia este proceso judicial Ramón Labañino, uno de los valerosos compatriotas cubanos que permanecen confinados en las mazmorras de Miami después de un pérfido y fraudulento proceso judicial.

¿Quién es Ramón Labañino Salazar? Ramón Labañino Salazar nació el 9 de junio de 1963, en el seno de una humilde familia de origen campesino, en el municipio Marianao. Hijo de Nereyda Salazar Verduy, fallecida, y Olmes Labañino Castillo.

Desarrolló sus estudios primarios en la escuela “Aristides Viera”, en La Lisa, ocupando diversas responsabilidades, como jefe de unidad, jefe de aula y monitor de varias asignaturas.

Entre 1973 y 1976 cursó los estudios secundarios en la secundaria básica “Osvaldo Rafael Sánchez”, en La Lisa, llegando a tener responsabilidades estudiantiles a nivel de grupo y de escuela al frente de deportes y recreación y como monitor de varias asignaturas.

Los estudios preuniversitarios los realizó entre 1976 y 1979, en el preuniversitario “Manolito Aguiar”, en Marianao, donde se caracterizó por ocupar distintas responsabilidades en las escuelas al campo, obteniendo diplomas de Destacado y Vanguardia, buenos resultados docentes y desarrollando una activa vida política.

En el período comprendido entre 1980 y 1986, cursó los estudios universitarios en la especialidad de Economía, graduándose con Diploma de Oro en la Universidad de La Habana, donde se destacó en las actividades deportivas, participando en todos los juegos Caribes y algunos Manicatos, siendo, al mismo tiempo, el graduado más destacado en la cátedra militar durante los cinco años de la carrera.

Se le otorga la militancia de la Unión de Jóvenes Comunistas en 1987 y, posteriormente, en 1991, la militancia en el Partido Comunista de Cuba.

En junio de 1990 contrae matrimonio con su actual esposa Elizabeth Palmeiro Casado, con quien tiene dos hijas, Laura Labañino Palmeiro, de 8 años, y Lisbet Labañino Palmeiro, de 4 años. De un matrimonio anterior, tiene una hija de 13 años, que se nombra Ailí Labañino Cardoso.

A pesar de sus ausencias prolongadas del país, les ha prestado mucha atención a sus hijas, expresando constantemente su gran cariño por ellas y manifestando su preocupación por su desarrollo y educación.

Debido al cumplimiento de sus misiones en el exterior, no pudo compartir con su esposa los momentos del embarazo ni del nacimiento de sus dos hijas más pequeñas.

Desde principios de la década del 90 sale a cumplir misión en Estados Unidos, encargándose de importantes y riesgosas tareas dirigidas contra los grupos contrarrevolucionarios radicados en Miami que, cobijados por el imperio, incrementaron ostensiblemente la realización de actividades terroristas y desestabilización durante la década del 90 contra nuestro país.

Hasta el momento de su detención en la Florida, vivió en condiciones muy modestas.

Desempeñó su actividad laboral repartiendo medicamentos a diferentes farmacias del estado de la Florida y comercializando calzados.

Su familia está integrada por su padre, Olmes Labañino, de 61 años de edad, jubilado; su hermana Layde Labañino, de 34 años, que labora como recepcionista en un policlínico del municipio La Lisa y, además, se ocupa de la atención a su padre; Jorge Luis Labañino, un hermano de 28 años, que trabaja como ayudante de carpintero, una persona afable, con estrechas relaciones de afecto familiar y respeto hacia su hermano Ramón; Olmes Labañino, otro hermano de 29 años, que trabaja como enfermero en el hospital pediátrico “Juan Manuel Márquez”.

Elizabeth Palmeiro Casado, la esposa y madre de las dos hijas más pequeñas de Ramón, es graduada de Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa e integrante de una familia revolucionaria.

En 1988 ingresa en el Ministerio del Interior como oficial, es miembro del Partido Comunista de Cuba, donde ha ocupado el cargo de Secretaria General en diferentes períodos.

Ha hecho un destacado esfuerzo como oficial del MININT y, al mismo tiempo, en sus responsabilidades en el cuidado y formación de sus dos hijas ante las ausencias prolongadas de su esposo.

Las niñas menores se nombran Laura Labañino, de 8 años, quien estudia en tercer grado en la escuela “Manolito Aguiar”, de Jaimanitas, y Lisbet Labañino, de 4 años, quien asiste al círculo infantil Amiguitos de Anaquillé, de esta misma localidad.

Su primera esposa se nombra Iliá Cardoso, y en la actualidad labora en la gerencia comercial de la empresa Havana Ron and Liquor, del MINAL, con el cargo de especialista. Vive en condiciones muy modestas y, junto a su actual esposo, propicia un adecuado ambiente para la formación revolucionaria de la hija mayor de Ramón, la cual estudia en la ESBU “Camilo Cienfuegos”, de San Agustín, y, al mismo tiempo, practica en la Academia Provincial de Tiro Deportivo del municipio La Lisa.

Esa es la historia de otro de nuestros héroes que andan por ahí por esas calles, de este Ramón Labañino Salazar, uno de nuestros cinco compatriotas injustamente detenidos en Miami.

El 3 de febrero, Ramón le decía a su esposa:

“Hoy es 3 de febrero del 2001 y no quiero despedirme sin repetirme una vez más cuánto te amo, te extraño y te deseo. Así que cuídate mucho y cuida mucho a mis hijas y a todos los míos.

“Amada mía, recuerda enviarme la lista de los cumpleaños, tomarte fotos actuales con todas las niñas y amarme mucho.

“Hay dos canciones de Silvio que son nuestro himno aquí cada día: *Amada*, que sé que ya tienes, y *El Necio*” —no por gusto esa es la canción de presentación de nuestras mesas redondas—, “búscalas, reléelas mil veces en su contenido, y verás.

“Creo que ahora sí me despido.

“Esta carta llegará como regalo el 14 de febrero, día tuyo y mío, y de este amor eterno y sin fronteras.

“¡Felicidades, amada mía! Que en esta carta te llegue todo mi amor de esposo, mi respeto de compañero y mi orgullo gigante hacia el maravilloso ser humano que eres.

“A ti, a tu grandeza en los momentos difíciles, y ese amor que me mereces, sin límites, sin pretextos, sin faltas, sin dudas, sin titubeos, a esa entrega total de ambos, es la mejor felicitación en este día del amor, y qué mejor fruto de tanta entrega que esas dos joyas que tenemos por hijas.”

Así escribe Ramón y así habla de él su esposa. A Froilán Arencibia le dieron estas declaraciones para nuestra mesa redonda.

Froilán Arencibia.- *Efectivamente, nos encontramos en el hogar de la familia de Ramón Labañino, otro de nuestros compatriotas que permanecen injustamente detenidos en una prisión de Miami. Nos acompaña su esposa, Elizabeth Palmeiro.*

Elizabeth, gracias por acompañarnos; sabemos, además, que estás convaleciente de una reciente operación. Te propongo comenzar nuestro diálogo por el final: ¿Cuándo hablaste por última vez con Ramón, cómo lo sentiste, cómo fue esta conversación?

Elizabeth Palmeiro.- *Hablé con él la última vez el lunes pasado, que fue el día que me quitaron los puntos, y él estaba muy preocupado por la operación que me habían practicado de manera urgente. Estaba muy sereno, muy tranquilo, como siempre; es una característica en él transmitirme aliento en lugar de yo a él. Estaba más aliviado porque ya me habían quitado los puntos y ya esa era una preocupación menos que iba a tener. No noté igual que siempre: optimista, jaranero, conversador. Él siempre se comporta así en todas las llamadas.*

Froilán Arencibia.- *¿Está al tanto de nuestras mesas redondas y de la tribuna que tuvo lugar el sábado? ¿Conversaron sobre esto?*

Elizabeth Palmeiro.- *Sí, él me dijo que había... Hablé con él también el domingo, el sábado, casi todos los días él me ha llamado, debido a esta situación especial, y me había dicho que había oído la tribuna y que oyó la mesa redonda del lunes; que se habían preocupado un poco cuando al descenso del Comandante, y me mandó, incluso, que le dijera a él que se cuidara, que no le permitía que se enfermara, que se alegraba de que estuviera entero y que ellos, bueno, estaban enteros también allá.*

Froilán Arencibia.- *Ustedes tienen dos niñas, ¿de qué edad?*

Elizabeth Palmeiro.- *La mayor, Laurita, tiene 8 años, y termina ahora tercer grado; la más pequeña, Lisbet, tiene 4 años.*

Froilán Arencibia.- *Estas niñas y tú se han visto expuestas a estar largo tiempo separadas de su padre. ¿Te ha acompañado Ramón en los partos, digamos, de las niñas? ¿Ha estado contigo?*

Elizabeth Palmeiro.- No, él en ninguno de los dos embarazos que he tenido ha podido compartir conmigo esos momentos. Bueno, conoció a la niña mayor ya casi cuando iba a cumplir un año, y no me vio a mí nunca con la barriga, me dejó con apenas tres meses de embarazo; y la segunda tuvo la satisfacción de verla 20 minutos después de que parí, que llegó en una explosión de alegría al hospital, fue tremendo eso. Pudo verla a ella recién nacida, pero tampoco me pudo ver embarazada, ni el proceso de la barriga lo pudo vivir conmigo. Las dos barrigas fueron siempre sola.

Froilán Arencibia.- Sin embargo, tú decidiste tener una segunda niña, aún conociendo las complicaciones del trabajo de Ramón, ¿por qué?

Elizabeth Palmeiro.- Porque yo, al principio, no conocía muy bien las condiciones en las que él estaba, por qué él estaba alejado de mí. Sabía que cumplía misiones importantes, que estaba trabajando, pero no tenía una idea general completa de lo que él estaba haciendo y, a partir de que yo conozco un poco más de las interioridades de su trabajo, que él me hace una serie de confesiones y me hace una serie de planteamientos sobre la vida que llevaría a su lado, decidí darle la satisfacción de tener otro hijo, porque él siempre anheló tener un varón, no lo pudo tener, porque tiene tres hembras, las dos mías y una de un anterior matrimonio, Allí; y yo me decidí a tener esa hija porque consideraba que él era un hombre al que yo amaba desde antes, pero a partir de ahí lo empecé a amar más, porque soy oficial del Ministerio y comparto las mismas ideas, profeso la misma devoción por la defensa de nuestra patria y a partir de ese momento me vi obligada a hacer un gesto de amor más por él, que era volver a parir, aun en esas circunstancias en que sabía que iba a estar sola. Cuento con el apoyo de mis padres, pero mayormente estoy sola, porque vivo sola, y el apoyo de compañeros que me han acompañado; sabía que era grande, pero él merecía ese sacrificio, porque era un hombre que lo amo mucho, que lo añoro, lo extraño cantidad y ningún sacrificio que yo hiciera se comparaba con el gran sacrificio que él hacía de estar separado así.

Froilán Arencibia.- Pero supongo que ser mamá y papá a la vez te habrá traído inconvenientes, momentos difíciles. ¿Cómo ha sido la educación de las niñas?

Elizabeth Palmeiro.- No ha sido fácil, porque, imagínate, mamá y papá es difícil, además trabajadora, si lo sumas, también adiciona un poquito más de dificultades. Pero no lo creo tan difícil y complicado porque la presencia de él siempre está aquí en la casa.

Nosotros compartimos mucho ideas de cómo llevar a cabo la educación de las niñas, cómo enseñarlas, cómo queremos que sean cuando sean grandes. Coincidimos en esas cosas desde que éramos novios, cuando tuvimos la primera niña y lo único que he hecho es llevar a la práctica lo que él allá en su misión pensaba que yo estaba haciendo, porque lo habíamos hablado, lo habíamos compartido y habíamos llegado a un acuerdo de que así era como queríamos que fueran nuestros hijos cuando los tuviéramos.

Siempre sentí el apoyo de él, aunque no la presencia física; pero el apoyo espiritual siempre lo tuve, porque compartimos las mismas ideas.

Froilán Arencibia.- *Ramón se ha visto expuesto a vivir lejos de su familia en el cumplimiento de sus tareas, una familia que ama apasionadamente, según usted me ha dicho. ¿Cómo ha logrado que las niñas lo sientan presente?*

Elizabeth Palmeiro.- *Yo tuve mucho cuidado en no presionar mucho con una llegada o una visita de él a la casa, porque en los últimos tiempos estuvimos mucho tiempo sin tener conocimiento sobre él, pero era una ausencia presente, porque lo tenía en cuenta a veces para regañarlas por algo, le decía: “Oye, a tu papá no le gustaría que tú hicieras eso”; a la hora de comer que no formaran suciedad en la mesa. A Laura, por ejemplo, que estudiara, que fuera aplicada, porque su papá era muy inteligente y había sacado Diploma de Oro y era universitario, para que siguiera el ejemplo de su papá, que cuando yo hablara con él se lo iba a decir si ella no era aplicada. Era una presencia, aunque ausente, la tenía siempre latente en el ambiente familiar, para que ellas no se me desequilibraran un poco con eso, porque yo sola con ellas... Ser recia, ser exigente para que fueran niñas educadas, con un comportamiento normal, que me vieran como la madre fuerte, pero también la madre buena y también el papá que, aunque estaba ausente, “mami hace las cosas que a papi también le gustaría que nosotros hiciéramos”, aunque no venía él personalmente a dar ese ejemplo.*

Froilán Arencibia.- *Durante estos años supongo que habrás tenido que responder muchas preguntas difíciles conversando con las niñas. Hay una, sobre todo: “¿Dónde está mi papá?” ¿Qué le dijiste en esos momentos?*

Elizabeth Palmeiro.- *Sí, la más grande, Ailí, y Laura preguntaban por él reiteradamente. Cuando venía la grande preguntaba: “¿Y papá cuándo viene? ¿Qué has sabido de papá? ¿Papá ha llamado por teléfono?” Y yo, bueno, tenía que valerme de que llamaba de madrugada y ellas estaban durmiendo. Por ejemplo, a la más chiquita, a Laura le decía que papá había llamado de madrugada y que ella no estaba, o que estaba durmiendo, o que sí, que había recibido una cartica chiquitica, y me dice cositas para mí y para ti te dice... Le contaba cartas supuestas que yo había leído. Era muy difícil hacerle ver esto a ella, porque era una niña pequeña y no podía hablarle de una ausencia tan prolongada y mis razones. Pero le decía cosas que estaban pasando en ausencia de ella, pero que no eran realidad, no eran ciertas. Tenía que inventar un poco ese contacto de él conmigo.*

Por ejemplo, yo tengo una carta que la redacté un día en mi trabajo, que ya me sentía un poco presionada por las preguntas de la niña —eso fue alrededor del año 1999— y un poco que tuve que hacer maravillas para que la niña recibiera algo del papá y yo misma me senté en la computadora y escribí una carta como si fuera suya, leyendo cartas anteriores de él, más o menos el estilo, la forma de él dirigirse a ella y la redacté como si fuera de él. Aquí digo yo, pero como si fuera él:

“Lauri, mi bella hijita, he visto lo bien que aprendiste a leer y a escribir, por eso espero con tanta ansiedad tus lindas carticas con dibujos y versos.

“Me contó tu mamá que eres una niña muy buena y te portas bastante bien, aunque a veces te pones un poco majadera con tu hermanita y la vuelven loca. Cuéntale a tu hermanita sobre mí porque ella todavía casi ni me conoce, pero tú sí puedes hablarle de mí.

“Queridas hijitas mías, espero que ya Eli les haya explicado que posiblemente me demore más de lo deseado en reunirme con ustedes. Para fin de año, como pensábamos, no va a poder ser. Mi trabajo es algo complicado y requiere que permanezca alejado de ustedes un poquito más de lo normal, por eso les pido que tengan calma y sepan comprenderme. Yo nunca dejo de pensar en ustedes, en las tres.”

Froilán Arencibia.- Elizabeth, ¿y cómo es Ramón?

Elizabeth Palmeiro.- Ramón es una persona sumamente dulce, sumamente cariñoso, muy inteligente, muy sociable, es una persona chévere en su trato, como se dice, le gusta compartir mucho con sus amigos, se desvive por atender a los amigos y se ocupa de sus amigos. Cuando él venía aquí a la casa le gustaba que vinieran y compartir un trago, una merienda, algo, muy compartidor, esa es la mejor palabra, muy afable en el trato. Es una gente incapaz de sentir rencor por nadie, incluso gente que le podían haber hecho daño en algún momento; él no pierde el tiempo en esas cosas, él todo lo deja a que la conciencia de cada cual lo lleve a analizar que está equivocado y que rectifique, y trata siempre de ser consecuente con sus pensamientos, con sus ideas y reconoce fácilmente cuando se equivoca, no es una gente que se crea con todo el conocimiento de las cosas.

Froilán Arencibia.- Entre dos personas que se aman, como es el caso de ustedes, una semana sin verse puede significar un tiempo enorme; 27 meses, que fue el tiempo en el que no pudiste mantener comunicación con él, puede significar entonces una eternidad. ¿Cómo fue este momento en el que finalmente lograste comunicarte con Ramón?, cuéntame qué se dijeron.

Elizabeth Palmeiro.- Bueno, fue tremenda alegría. Yo sabía que en cualquier momento podía entrar la llamada, pero no sabía en qué momento iba a entrar, me cogió sorprendida en el momento en que entró, fue el 2 de enero, a las 9:15 de la mañana y hablamos como si hiciera apenas unas semanas que habíamos terminado de hablar la última vez, que habíamos compartido algún criterio, alguna conversación; fluyó la conversación muy natural. Yo hice un esfuerzo muy grande para que no notara la carga de tristeza que yo tenía por no saber de él durante tanto tiempo, de no poder contarle de los progresos de las niñas, de cómo ya Lisbet era una que hablaba, que se defendía sola, ¿no?; no poder contarle cosas sobre el progreso de Laura en la escuela, que apenas la dejó en preescolar y ya está en tercer grado.

El se emocionó mucho, porque por el diario de René supe que se acercó a él con lágrimas en los ojos, después que había terminado de hablar conmigo. Pero fue una conversación que parecía que no llevábamos 27 meses sin comunicación, parecía que habíamos terminado de hablar hacía poco tiempo. Porque, ya te digo, para, precisamente, lograr que las niñas no se me alteraran con esta situación y no se me desequilibraran emocionalmente de alguna manera con esta situación, la presencia de él era constante aquí en la casa, sin presionar sobre eso, pero era normal que yo lo pusiera a él como ejemplo, no de rectitud, sino como que a papá no le gustaría que tú hicieras esto, a papá le gustaría que tú fueras así.

Floirán Arencibia.- *Nos has explicado que Ramón está presente aquí en la casa con las niñas.*

Ahora, de qué manera las tiene él presentes a ellas, ¿les escribe con frecuencia?

Elizabeth Palmeiro.- *Cada vez que me escribe a mí, que me ha escrito en tres oportunidades, le manda siempre una carta a cada una de las niñas y ha tenido el cuidado de mandarle una carta a cada una acorde con su nivel, con su edad. A la mayorcita que tiene 13 años, cartas muy amorosas, muy cariñosas; a la mía mayor, que es Laura, también, acorde con sus ocho añitos, y a la chiquitica, que no lo conoce, porque la última experiencia que tuvo con él fue cuando tenía año y medio, le manda cartas preciosas.*

Floirán Arencibia.- *¿Tienes alguna a mano?*

Elizabeth Palmeiro.- *Sí, cómo no. La última que le mandó, que es de ahora del 31 de mayo del 2001, a ella le encanta que yo se la lea, porque parece que se la quiere aprender de memoria, pero como es un poquito larga, no es fácil aprendérsela, pero he tenido que leérsela más de dos o tres veces.*

Le dice: “Pequeñita traviesa mía:

“Papito te manda un cariño grande grande, y un corazón que te dice: te quiero mucho.

“Hijita mía, no sabes lo mucho que papá te extraña y cómo deseo verte y abrazarte mucho y estar siempre juntos para no separarnos más. Estás muy linda en las fotos del cumpleaños de tu amiguita Ivette, y me gusta mucho tu carita y tu pelo hermoso.

“Mamá me dice que tú te portas bien y que eres muy cariñosa con ella. Ya sabes que yo soy tu papito, que igual que mamá te hicimos con mucho amor los dos y te trajimos con mucha alegría a vivir con nosotros. Así mismo, como te quiere mamá, yo, que soy tu papito, también te quiero y siempre te querré.

“También nosotros dos, mamá Elizabeth y papá Ramón, te trajimos junto a tus hermanitas Laurita y Ailí, para que fueran felices y jugaran mucho; por eso debes querer mucho a tus hermanitas, cuidarlas y hacerles caso, pues son más grandes que tú y te cuidan.

“Cuando papito Ramón, que soy yo, regrese, vamos a jugar mucho y divertirnos, por eso debes cuidarte y ser buena.

“Te mando un cariño grande y todo mi amor.

“Papito Ramón.”

Floirán Arencibia.- *En este tiempo, Elizabeth habrán inventado recursos, se habrán valido de determinadas formas para mantenerse cerca, para estar lo más juntos posibles aún en la distancia que los ha separado, ¿alguna particularmente especial, que tú recuerdes?*

Elizabeth Palmeiro.- *El me pidió que oyera, que reoyera una canción de Silvio que es como un himno entre ellos allá, porque de alguna manera a todos les pega con sus esposas la letra de la canción. Yo conocía la canción pero no la tenía, rápido me movilicé a buscarla y grabarla y la grabé. ¿Te la puedo poner?*

Floirán Arencibia.- Sí.

(Pone canción de Silvio Rodríguez, "El dulce abismo", con imágenes de Elizabeth y las niñas.)

Randy Alonso.- Cuánto sacrificio, cuánto valor, cuánta entrega en estas cinco familias revolucionarias.

En este final de nuestra mesa redonda informativa, quiero dar a conocer una nota oficial:
"Grosera y repugnante represalia yanqui contra los cinco patriotas prisioneros del imperio

"Aproximadamente a las 4:00 de la tarde de hoy miércoles 27 de junio, el licenciado Joaquín Méndez, abogado de Fernando González, comunicó a la doctora Nuris Piñeiro, directora del Bufete de Servicios Especializados de La Habana, para que lo comunique a la familia, que hoy había visitado la prisión federal de Miami donde se encuentran detenidos los cinco patriotas cubanos, solicitando hablar con Fernando y los otros cuatro prisioneros. Solo le trajeron a Fernando, que es su defendido, negándole la comunicación con los otros cuatro prisioneros.

"Al hablar el abogado con Fernando, este le informó que desde ayer, martes 26, los cinco patriotas cubanos habían sido enviados a las celdas de castigo donde habían estado incomunicados durante los primeros 17 meses de prisión. Fernando le contó que incluso habían hecho lo mismo con los cinco colaboradores y amigos que habían aceptado cooperar con la fiscalía, sin que se conozcan las razones por las cuales estos últimos, que ya habían sido sancionados a mínimas penas y a los que se les guardaba especial consideración, hayan sido igualmente aislados.

"Se desconoce si René, Ramón, Antonio, Gerardo y Fernando han sido privados también de noticias por radio, comunicación por carta con sus familiares, o posibilidad alguna de hacerlo por vía telefónica.

"Esta brutal conducta de las autoridades norteamericanas puede estar asociada a la visita del Ministro de Justicia del gobierno de Bush, John Ashcroft a Miami, donde sostuvo familiar almuerzo con siete connotados miembros de la mafia terrorista cubano-americana, y en horas de la noche cenó con el presidente de la tristemente célebre Fundación Nacional Cubano Americana, Jorge Mas Santos.

"Es inútil lo que hagan para intimidar a esos heroicos patriotas, que no vacilaron un segundo durante los 17 meses en que fueron sometidos a tan crueles e ilegales procedimientos carcelarios.

"Cuba seguirá desenmascarando cada vez con más fuerza la cínica conducta del gobierno de Estados Unidos y exigiendo la libertad de quienes han cumplido heroicamente el deber de

proteger a su pueblo contra el terrorismo organizado y planeado desde ese país durante 42 años, con la participación directa, la tolerancia y la complicidad de sus autoridades.

“Los abnegados familiares de nuestros heroicos hermanos Fernando, Gerardo, René, Ramón y Antonio han sido informados de esta noticia.

“Cada nueva información que se reciba en días sucesivos será comunicada al pueblo. No habrá ya más heroísmo silencioso.

“27 de junio del 2001 (5:50 pm.)”

Para quienes pretenden incomunicar la dignidad, para quienes pretenden ocultar la altivez de estos hombres, la mejor respuesta está en el propio diario de René González.

Le dice a su esposa: “Hoy estamos a primero de enero y puedo declarar este diario actualizado, solo que no quería dejar pasar esta fecha sin dejar de felicitarte por el nuevo año y por el aniversario 42 del triunfo de la Revolución, después de todo, hace dos años que no me puedo dar el lujo de escribirte algo alegórico a la fecha, y no voy a perder la oportunidad de poder hacerlo ahora, que no me ata el voto de silencio que hemos tenido que honrar por más de dos años.

“Veinticuatro meses atrás, cuando comenzábamos esta etapa y apenas nos adaptábamos al `hueco`, sin saber que estaríamos en él por año y medio, decidimos celebrar ese, el primer aniversario del triunfo de la Revolución que pasábamos en cautiverio, componiendo algunas poesías que compartimos a través de las puertas de hierro de las celdas.

“Creo haberte dicho varias veces que te haría llegar la mía, lo cual no puede hacer por razones obvias, y aprovecho para hacerlo ahora. Así que ahí les va mi dedicatoria al 40 aniversario de la Revolución, escrita en el `hueco` del Centro de detención federal de Miami, el 1º de enero de 1999, con la mente puesta en todos ustedes, mis familiares, mis amigos, mis compañeros y en el pueblo todo del país, que ha dado la gente más brava del siglo:

“Desbordóse la Sierra sobre el llano
en torrente de barbudos soñadores,
desbocándose el caimán a los clamores
de euforia y libertad de los cubanos.

“Y del sol, más ardientes los colores,
refulgieron en la cima del Turquino
cual si el astro adivinara que el destino,
derramando sobre Cuba sus amores,
a la patria limpiaría de mezquinos
a su ancho sembrando paz y escuelas,
y a la tierra barriendo de secuelas
de desidia, opresión y desatino.

“Hoy, en alas del amor el caimán vuela
desafiando con moral la geografía y

reparte a otros pueblos la alegría
del maestro o el doctor que les consuela,
porque haciendo del coraje garantía,
frente al odio de agoreros y traidores
seda y hierro en solo un puño, vencedores,
enfrentamos la maldad con hidalguía.

“Hoy de risas, uniformes y candores
se iluminan las mañanas cuando asoma
infantil, la procesión que a Cuba toma
por asalto entre juegos y canciones
y que llena las aulas cual si aroma,
que expandiéndose con visos de futuro
en los niños se posara cual seguro
de que no hay para el caimán segunda doma.

“Y así ha de seguir siendo por más duro
que le sea aceptarlo al oponente
porque hace cuatro décadas oriente
vio nacer un porvenir más claro y puro
y nos queda de la Sierra aquel torrente
que sabremos conservar con su energía
con Martí en el Turquino de vigía
y en el llano todo un pueblo combatiente.”

Compatriotas:

Las nuevas, groseras y repugnantes represalias contra nuestros cinco valerosos héroes no los intimidarán a ellos ni a sus dignas familias, como no intimidarán al pueblo cubano.

No les quepa duda a las autoridades norteamericanas que tendrán que andar con mucho cuidado en el tratamiento contra nuestros compatriotas, como advirtió el pasado sábado nuestro Comandante en Jefe.

Ante las nuevas noticias, mañana nosotros seguiremos con nuestra serie de mesas redondas informativas "En las entrañas del monstruo".

Cuba entera luchará por la integridad y el honor de nuestros cinco valientes y abnegados héroes.

¡Por la patria, con Fidel, seguimos en combate!